

# CULTIVAR LOCAL

Nº 17. Septiembre de 2007

ISSN 1886-1621



Tienda La Alegría d e la Huerta (Sevilla). Foto: JMGC

**ESPAÑA RATIFICA EL ACTA UPOV 91, AMPLIANDO LAS TRABAS EN EL USO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS FITOGENÉTICOS POR PARTE DE LOS AGRICULTORES**

**LA RED ANDALUZA DE SEMILLAS CELEBRA EL ENCUENTRO PARA SENTAR LAS BASES DE UNA RED DE AGRICULTORAS/ES QUE FOMENTE EL USO, INTERCAMBIO Y CONSERVACIÓN DE VARIEDADES LOCALES**

**RED DE SEMILLAS PARTICIPA EN LA REUNIÓN DE EHNE Y GRAIN PARA EL ANÁLISIS DEL CONTROL CORPORATIVO DE LAS MULTINACIONALES Y EL LIBRE ACCESO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS**

**GAIARDEA CELEBRA UNAS JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS Y TALLER DE SELECCIÓN PARTICIPATIVA DE VARIEDADES LOCALES EN LES REFARDES**

**RINCÓN DEL CEREAL**

**CURSO SOBRE PRODUCCIÓN, SELECCIÓN Y MEJORA DE VARIEDADES LOCALES PARA SU USO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA EN MURO D'ALCOI (ALICANTE)**

**USO DE SEMILLA ECOLÓGICA EN EUROPA Y EL ESTADO ESPAÑOL**

**1ª FERIA IBÉRICA DE LA BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA**

**RED DE SEMILLAS "RESEMBRANDO E INTERCAMBIANDO"**



# CULTIVAR LOCAL

## CULTIVAR LOCAL Nº 17 Septiembre 2007

Boletín de la Red de Semillas  
"Resembrando e Intercambiando"

### Coordinación Red de Semillas

María Carrascosa  
Juanma González

### Editores Cultivar Local

Juanma González  
Juan José Soriano

### Colaboradores/as de este número

Red Andaluza de Semillas  
GAIADEA  
El Rincón de la Biodiversidad  
Asociación "Llavors d'ací" Sociedad  
Española de Agricultura Ecológica  
Juanma González  
Juan José Soriano  
María Ramos  
Diana Martínez  
Ecologistas en Acción  
Comité Internacional de Planificación  
de ONG/OSC para la Soberanía  
Alimentaria  
Red Latinoamericana contra los  
Monocultivos de Árboles (RECOMA)  
GRAIN  
Réseau Semences Paysannes  
Thais Valero  
Rede Portuguesa de Variedades  
Locais  
Francisco Dueñas  
Carlos Moya  
Marta Álvarez  
Dagmara Plana  
Humberto Ríos  
Ileana Amat  
Lizando Arias  
Miriam Miranda  
Silvia Ribeiro  
La Vía Campesina  
Carlos Amorín

La publicación Cultivar Local no tiene por qué compartir las opiniones que no vayan firmadas por la redacción, ni tan siquiera la de sus colaboraciones habituales. Todos los artículos, ilustraciones, etc., pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia.

### Información

info@redandaluzadesemillas.org  
www.redsemillas.info  
www.redandaluzadesemillas.org

### Diseño y maquetación

Red Andaluza de Semillas  
"Cultivando Biodiversidad"

## SECCIONES

|  |    |
|--|----|
| <i>Editorial</i>                                 | 2  |
| <i>Noticias de la Red de Semillas</i>            | 3  |
| <i>Noticias Cercanas</i>                         | 16 |
| <i>Noticias Globales</i>                         | 23 |
| <i>Noticias de Europa</i>                        | 37 |
| <i>Noticias de Latinoamérica</i>                 | 43 |
| <i>Patentes y Privatización del Conocimiento</i> | 55 |

## EDITORIAL

Estimadas/os compañeras/os,

Os presentamos el 17º número de Cultivar Local, resaltando la opinión de la Red de Semillas sobre la Ratificación del Estado Español del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 1991 (UPOV 91), aportando un paso más a las limitaciones en el uso e intercambio de recursos genéticos a nivel local.

De igual modo resaltar las actividades de los grupos vinculados a la Red de Semillas, como los casos de Andalucía, Euskadi, Valencia, Castilla y León y Cataluña. Importante el estudio de casos de la oferta y demanda de semilla ecológica realizado por miembros de la Red de Semillas para el pasado Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica, celebrado en Zaragoza durante el año 2006.

A nivel global resaltar la Declaración de Wilderswil, en defensa de la soberanía alimentaria y los derechos de los ganaderos, y la aprobación por parte de la ONU de la Declaración de Derechos de Pueblos Indígenas. Interesantes, como siempre, los textos de análisis de GRAIN.

En el caso de Europa, destacamos la Carta elaborada por la Red Francesa de Semillas en el caso de los frutales y las actividades realizadas durante la 1º Feria Ibérica de la Biodiversidad Agrícola, celebrada en Odemira (Portugal).

Por último, las noticias que nos llegan desde Cuba, Honduras y México. Y lo más destacable referente a las patentes y la privatización del conocimiento y sus efectos sobre la agricultura y la alimentación.

Un saludo,

Los Editores. Juanma González-Juan José Soriano

## NOTICIAS DE LA RED DE SEMILLAS

### ESPAÑA RATIFICA EL ACTA UPOV 91, AMPLIANDO LAS TRABAS EN EL USO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS FITOGENÉTICOS POR PARTE DE LOS AGRICULTORES

- Nota de prensa de la Red de Semillas -

17-08-2007

[www.redsemillas.info/?p=292](http://www.redsemillas.info/?p=292)

La Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando”, valora negativamente la Ratificación del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 1991 (UPOV 91)\*, por parte del Estado español. Dicho Instrumento de Ratificación, será de aplicación a todos los géneros y especies vegetales y supone la prohibición de guardar y reutilizar variedades protegidas (salvo en casos excepcionales), junto a los productos elaborados de la cosecha.

El pasado día 20 de julio se publicaba en el B.O.E. (núm. 173 de 20 de julio de 2007), el Instrumento de Ratificación del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961, revisado en Ginebra el 10 de noviembre de 1972, el 23 de octubre de 1978 y el 19 de marzo de 1991, hecho en Ginebra el 19 de marzo de 1991.

No obstante las novedades recogidas en UPOV 91, ya habían sido adaptadas por la Ley 3/2000, de 7 de enero, de régimen jurídico de la protección de obtenciones vegetales (B.O.E. núm. 8 de 10 de enero de 2000). Entre los aspectos más destacados y duros encontramos:

- El no reconocimiento de los derechos de los agricultores por el germoplasma utilizado en la mejora.
- Las fuertes restricciones en las especies beneficiadas de la excepción del agricultor. La novedad, quizás la más importante de la ley, es la restricción del privilegio del

agricultor a unas pocas especies, dejando al margen muchas de las más importantes para los agricultores y en las más han contribuido a la generación de la diversidad. En concreto se ha abolido el derecho del agricultor para todas las hortalizas (tomates, pimientos, calabazas, etc.) excepto judías, guisantes, garbanzos y lentejas. Por lo que cualquier agricultor, por pequeño que sea, que utilice estas variedades de hortalizas está obligado legalmente a adquirir y pagar derechos por las nuevas semillas todos los años, aunque tenga la posibilidad de reproducirlas en su propia finca.

- La ampliación del periodo de protección de las variedades. La duración se amplía a 20 para las especies herbáceas y 25 años para los árboles y leñosas (previamente era de 15-18 años respectivamente).
- La indefensión de las variedades locales frente a la apropiación por supuestos obtentores. Aunque la Ley obliga a demostrar que una variedad para la que se

# CULTIVAR LOCAL

solicita la protección es distinta a las demás existentes para ser inscrita en el registro de variedades protegidas, no obliga a demostrar, para obtener la protección, que esta variedad es realmente mejorada (es decir creada de nuevo a partir de un trabajo de selección dirigida) y no derivada esencialmente de cualquier otra variedad en uso por los agricultores.

Desde Red de Semillas, solicitamos que si realmente se pretende conservar la biodiversidad cultivada y cumplir con los compromisos adquiridos por España tras la ratificación del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, es necesario un cambio sustancial de la legislación, especialmente de la actual Ley de Régimen Jurídico de la Protección de las Obtenciones Vegetales y también un desarrollo Reglamentario apropiado de la nueva Ley 30/2006, de 26 de julio, de semillas y plantas de vivero y recursos fitogenéticos (núm. 178 de 27 de julio de 2006), contemplando:

- La eliminación de todas las trabas reglamentarias y establecer medidas que potencien el intercambio de material de reproducción vegetal entre los agricultores.
- Promover la identificación y registro público de las variedades utilizadas por los agricultores, incluidas las que se guardan en los centros de recursos fitogenéticos y establecer mecanismos de acceso libre para los agricultores al material y la información.
- Informar a los agricultores sobre como acceder a los bancos.
- Imponer restricciones a la biopiratería, exigiendo una declaración pormenorizada del origen del material vegetal utilizado en el proceso de mejora de aquellas variedades para las que se soliciten derechos privados de obtención.

- Establecer pagos de derechos por la comercialización de semillas mejoradas utilizando material vegetal de origen local.
- Las estrategias de conservación futuras no deben degenerar en un simple instrumento de mercado para facilitar la comercialización de los recursos biológicos y los conocimientos relacionados con ellos, tampoco la conservación in situ debe promoverse sólo una estrategia complementaria y tutelada por la ex situ. La conservación y uso sostenible de la biodiversidad se debe sustentar en los derechos de las comunidades locales, y en promover la participación y el control de los agricultores en su gestión.
- Restablecer el privilegio del agricultor o excepción en beneficio del agricultor para todas las especies vegetales.
- Establecer líneas de ayudas para fomentar la creación de cooperativas y pequeñas empresas para la producción y comercialización de semillas de variedades locales.
- Eliminar cualquier tipo de supeditación a la compra de semilla certificada o mejorada para recibir subvenciones o ayudas a la producción.

**Nota:** La Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) es una organización intergubernamental con sede en Ginebra (Suiza). La UPOV fue creada por el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales. El Convenio fue adoptado en París en 1961, y fue revisado en 1972, 1978 y 1991. El objetivo del Convenio es la protección de las obtenciones vegetales por un derecho de propiedad intelectual ([www.upov.org](http://www.upov.org)). España, es el trigésimo noveno miembro que ratifica el Acta de 1991 (UPOV 91), de los sesenta y cuatro que la conforman.

# CULTIVAR LOCAL

## RED DE SEMILLAS PARTICIPA EN BIOCÓRDOBA

- Red de Semillas -

27-09-07

[www.biocordoba.com](http://www.biocordoba.com)

---

**La Red de Semillas se sumó a los expositores de la XII edición de la Feria Nacional de Agricultura Ecológica BIOCórdoba, celebrada del 27 al 29 de septiembre en Córdoba.**

La Feria Nacional de Agricultura Ecológica BIOCórdoba celebró su XII edición del 27 al 29 de septiembre en el Pabellón CajaSur de la capital cordobesa. Se trata de la cita más importante para el sector por la amplia variedad y calidad de una oferta estrictamente ecológica y por el sólido respaldo de las instituciones y el mundo empresarial. Su objetivo principal es incrementar el conocimiento y consumo de los productos orgánicos, acercando al sector profesional y al consumidor la amplia oferta ecológica.

En esta edición la participación ascendió a más de 260 empresas, bien como expositores o en misión comercial, duplicando las cifras alcanzadas durante el año pasado. Este aumento representa un respaldo definitivo a BIOCórdoba que viene a demostrar la importante proyección y crecimiento del sector, tanto a nivel nacional como internacional.

La nueva ubicación en el Pabellón CajaSur, que dispone de más de 12.000 m<sup>2</sup>, va a permitir, además, ampliar significativamente el número de actividades que los organizadores y los expositores van

a poner en marcha durante la feria para divulgar las propiedades de los alimentos ecológicos a través de presentaciones de productos, conferencias, catas, degustaciones, o menús ecológicos, entre otros.

Como organizadores de esta feria se encuentran la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Agricultura Ecológica; la Diputación de Córdoba; la Asociación de Empresas con Productos Ecológicos de Andalucía (EPEA), la Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE) y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Además, se aprovechó el evento para celebrar las Jornadas "El futuro de la agricultura ecológica y nuevo reglamento europeo, puntos, novedades y aspectos", donde se contó con la representación tanto de la Comisión Europea como de representantes de diferentes organizaciones, entre las que se encontraban FEPECO, COAG, SEAE, Asociación CAAE, Vida Sana, Intereco, FACPE y la Red de Semillas.

# CULTIVAR LOCAL

## LA RED ANDALUZA DE SEMILLAS CELEBRA EL ENCUENTRO PARA SENTAR LAS BASES DE UNA RED DE AGRICULTORAS / ES QUE FOMENTE EL USO, INTERCAMBIO Y CONSERVACIÓN DE VARIEDADES LOCALES

- Red Andaluza de Semillas -

01-07-07

[www.redandaluzadesemillas.org](http://www.redandaluzadesemillas.org)

La Red Andaluza de Semillas organizaba le pasado 1 de julio en las instalaciones de la Cooperativa La Verde, la primera reunión para la conformación de las bases de una Red de Agricultoras y Agricultores que fomente el uso, intercambio y conservación de variedades locales de cultivo, y a la cual asistían más de 50 personas entre agricultoras, agricultores e interesados.

Para la confirmación de esta red, ha sido preciso identificar a aquellos con capacidad y dedicación para la labor de uso y conservación, creando una red en torno a la cual se organice un trabajo de intercambio de semillas de variedades locales. Esta propuesta significa el establecimiento de un modelo de conservación *in situ*, en el campo, que implica el mantenimiento de las variedades, mediante el uso, por los miembros de la red de agricultores.

La identificación ha sido posible gracias a sendos encargos de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en los años 2005 y 2006, para el Estudio de disponibilidad y demanda de semillas y material de reproducción vegetativa para la Agricultura Ecológica y el Estudio prospectivo de los recursos genéticos de interés de para la producción ecológica de Andalucía.

El primer objetivo de esta red debe ser el trabajo en campo de caracterizaciones morfológicas y agronómicas, identificando aquellas variedades de mayor interés para su cultivo. Estas variedades serían mantenidas en las diversas fincas de campesinos bajo distintas condiciones ecológicas y sujetas a diversas estrategias de manejo, buscando no alterar sus estrategias locales de conservación de la diversidad.

Para la consecución de estas metas, dichos agricultores deberían mantener un seguimiento y apoyo mutuo en sus actividades, a través de la conformación de la Red de Agricultores, y de un apoyo externo tanto técnico como financiero, que permitan la realización de las actividades necesarias para llevar a cabo las actividades.

A medida que esta red se consolide, se espera poder asumir responsabilidades más formales como mecanismo de conservación y poder participar en los fondos específicos que la Unión Europea prevé crear para la conservación de variedades locales. Asimismo, se busca que la red se conforme como experiencia piloto en este campo, y el logro de la sostenibilidad económica a través de la comercialización del material reproductivo de las variedades tradicionales seleccionadas.

El encuentro se dividió en dos partes claramente diferenciadas. Una donde se desarrollo las actividades que esta realizando la Red Andaluza de Semillas, el contexto actual y bases para la creación de una Red de Agricultores conservadores de variedades locales y una serie de experiencias productivas y de consumo. Y otra donde se procedió a dividir a los asistentes en dos grupos, agricultoras/es por un lado y consumidores, técnicos y demás por otro.

# CULTIVAR LOCAL

Las conclusiones, según los grupos, fueron las siguientes:

| Grupo                    | Conclusión   | Desarrollo por  | Acción  | Fecha   |
|--------------------------|--|---|---|---|
| <b>Agricultores / as</b> | Intercambio a pequeña escala (destino fundamentalmente el autoconsumo) | Coordinado por la Red Andaluza de Semillas y "coordinadores de comarcas".   | Contacto con interesados y puesta en marcha de base de datos de agricultores, especies, variedades y superficies. | Agosto a diciembre de 2007. Reunión intermedia en la IV Feria Andaluza de Biodiversidad Agrícola. |
|                          | Producción a nivel comercial   | Apoyo Red Andaluza de Semillas y Grupos que llevan mayor desarrollo en éste nivel (SCA Pueblos Blancos y vivero de Jaén). | Reunión de trabajo entre agricultores de las comarcas que han expresado interés.                                  | Octubre de 2007   |
|                          | Manual sobre manejo y control sanitario                                | Coordinado por la Red Andaluza de Semillas y agricultores interesados.  | Elaboración manual y/o protocolo  | Noviembre de 2007   |
|                          | Acciones de "presión" y reuniones con la administración (ser "vistos") | Todos/as, bajo la coordinación de la Red Andaluza de Semillas y coordinadores de comarcas.                                | Solicitud reuniones y acciones populares (degustaciones, regalía de semillas, etc.)                               | A ser valorada nuevamente en la próxima reunión.  |

| Grupo   | Conclusión                            | Desarrollo por   | Acción   | Fecha                                       |
|---|---------------------------------------|--|--|---|
| <b>Técnicos, dinamizadores del medio rural y consumidores</b> | Necesidad de formación                | Universidad Rural, AlcapaRed y Red Andaluza de Semillas. | Realización de protocolos de formación (agricultor, técnico y escuelas)  | Reunión de trabajo a primeros de septiembre |
|   | Promoción/Calidad                     | Alegría de la Huerta y Universidad de Valencia           | Manual sobre la calidad y consumo de variedades locales                  | Noviembre de 2007                           |
|   | Calidad de las semillas               | Vivero de Jaén y Red Andaluza de Semillas                | Protocolo de manejo y calidad de semillas                                | Noviembre de 2007                           |
|   | Descripción de variedades locales     | Red Andaluza de Semillas                                 | Fichas descriptivas  | Agosto a diciembre de 2007                  |
|   | Material audiovisual y de divulgación | Red Andaluza de Semillas y Universidad Rural             | Vídeo y manual sobre variedades locales                                  | Septiembre a diciembre de 2007              |
|   | Experimentación e investigación       | Red Andaluza de Semillas y Universidad de Valencia       | Proyectos de Investigación y recopilación de trabajos para base de datos | Agosto a diciembre de 2007                  |

# CULTIVAR LOCAL

## RED DE SEMILLAS PARTICIPA EN LA REUNIÓN DE EHNE Y GRAIN PARA EL ANÁLISIS DEL CONTROL CORPORATIVO DE LAS MULTINACIONALES Y EL LIBRE ACCESO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS

- Red de Semillas -

10-07-07

[www.redsemillas.info](http://www.redsemillas.info)

---

**La Red de Semillas participaba en la iniciativa de EHNE durante los días 9 y 10 de julio, aprovechando la presencia de GRAIN en el País Vasco.**

La iniciativa trató la exposición, análisis y debate por el creciente control de empresas y transnacionales en las actividades económicas a nivel local y mundial tanto alimentarias como no alimentarias y por otro, la problemática relacionada con el mantenimiento y libre acceso a semillas de variedades tradicionales, también a nivel local y mundial. En esta última parte es donde la Red de Semillas participaba con el desarrollo de la problemática legal de los recursos genéticos en el estado Español.

La reunión se dividió en:

Lunes 9 julio: charla-debate sobre concentración de poder empresarial / transnacionales, tanto en agricultura como alimentación, con la asistencia de Silvia Ribeiro del Grupo ETC.

Martes 10 julio: donde se trataron temas como el libre empleo de semillas de variedades tradicionales, catalogar o no (registrar o no) las variedades locales, cómo vender/intercambiar plantas y semillas sin problemas legales, la Campaña Internacional "Semillas patrimonio de los pueblos al servicio de la sociedad", transgénicos y semillas de variedades tradicionales (contaminación genética de semillas locales, el 0.9% en producto ecológico y campañas de zonas libres como defensa ante el impacto de la ingeniería genética agraria en las variedades locales), Campaña Internacional contra leyes injustas, Coordinadora Europea de Semillas Campesinas y nueva Ley de Semillas.



# CULTIVAR LOCAL

## GIADEA CELEBRA UNAS JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS Y TALLER DE SELECCIÓN PARTICIPATIVA DE VARIEDADES LOCALES EN LES REFARDES

- GIADEA -

08-08-07

[www.redsemillas.info/?p=258](http://www.redsemillas.info/?p=258)

---

**La organización GIADEA organizaba el pasado 8 de agosto unas jornadas de puertas abiertas sobre variedades locales. El evento tenía lugar en la finca de Les RefarDES.**

El evento contó con la una visita por la huerta, repleta de verduras de diferentes variedades locales, tradicionales o antiguas de tomate de ensalada y de colgar, lechuga, escarola, calabacín, calabazas, sandía, melón, berenjena, pimiento dulce y picante, maíz, etc.

Y a partir de las 19 horas tuvo lugar un Taller de Selección Participativa de verduras de variedades locales, donde cada uno de los participantes escogieron y

recogieron los frutos de esas plantas y variedades que más le gustaron y que creían que tenían mayor viabilidad agronómica, organoléptica y comercial.

La actividad, dirigida a agricultores, se complementó con una exposición de fotografías, un taller de como guardar semillas y un punto de intercambio de semillas y plantel, finalizando las jornadas con una cata de verduras de la huerta.

## RINCÓN DEL CEREAL

- El Rincón de la Biodiversidad -

21-07-07

[www.elrincondelabiodiversidad.org](http://www.elrincondelabiodiversidad.org)

---

Los 21 y 22 de julio tenía lugar en el Rincón de Ademuz, el Rincón del Cereal, una actividad de agroturismo dedicada al cereal como cultivo tradicional de la comarca y que todavía mantiene fresca su huella a través de los hornos, molinos, pajares, gastronomía, artesanía y paisaje agrario.

Durante la jornada se realizaron las labores tradicionales del cultivo desde la siega hasta la molienda, se degustó la gastronomía típica, y se visitaron un molino y los museos en los que queda representada la cultura del cereal.

# CULTIVAR LOCAL

## CURSO SOBRE PRODUCCIÓN, SELECCIÓN Y MEJORA DE VARIEDADES LOCALES PARA SU USO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA EN MURO D'ALCOI (ALICANTE)

- Red de Semillas, Asociación "Llavors d'ací" y Sociedad Española de Agricultura Ecológica -

27-09-07

[www.redsemillas.info/?p=288](http://www.redsemillas.info/?p=288)

Los días 27, 28 y 29 septiembre tenía lugar en Muro D'Alcoi (Alicante) un Curso sobre "Producción, selección y mejora de variedades locales para su uso agricultura ecológica". El curso era organizado por SEAE con la colaboración de la Red de Semillas, la Asociación "Llavors d'ací" y el Ayuntamiento de Alcoy.

El curso planteaba como objetivos:

- o Aportar las nociones básicas de producción, selección y mejora de semillas en agricultura ecológica.
- o Estimular el uso de variedades locales en agricultura ecológica.
- o Ofrecer detalles de técnicas de producción, selección y mejora a escala local.
- o Analizar las dificultades y ventajas de usar variedades locales en agricultura ecológica.
- o Proponer bases para un fitomejoramiento participativo en agricultura ecológica.

Y se desarrollo a través del siguiente programa y días:

27 de septiembre: Introducción con la presentación de la Sociedad Española de

Agricultura Ecológica; mantenimiento, conservación y mejora de semillas en agricultura ecológica y tipificación y auto-producción de variedades locales.

28 de septiembre: Extracción de semillas de frutos húmedos y conservación de semillas; extracción de semillas de frutos secos; Elección de los frutos "tipo", siega, trillado, cribado, aventado, calibrado, envasado y almacenamiento.

29 de septiembre: Técnicas de valoración agronómica y comercial de semillas y frutos; test simplificado de germinación de semillas; cata de variedades de tomate, descripción de los parámetros a valorar, realización de la cata y tabulación de los resultados y clausura y evaluación del curso.

# CULTIVAR LOCAL

## USO DE SEMILLA ECOLÓGICA EN EUROPA Y EL ESTADO ESPAÑOL

- Juanma González, Juan José Soriano y María Ramos. Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando" -

01-07-06  
www.redsemillas.info

Desde la salida del Reglamento 1452/2003, han tenido lugar diferentes reuniones y encuentros a nivel europeo, junto a un estudio realizado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación donde se ha constatado que el uso de semilla ecológica en la Unión Europea es aún deficitario y con bastantes lagunas tanto en la oferta de los proveedores como en la demanda por parte de los agricultores ecológicos.

El presente estudio de casos planteado pretende analizar la oferta y demanda que en la actualidad existe en la Unión Europea y España, a partir de la salida del Reglamento (CE) Nº 1452/2003 de la Comisión por el que se mantiene la excepción contemplada en la letra a) del apartado 3 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 2092/91 del Consejo con respecto a determinadas especies de semillas y material de reproducción vegetativa y se establecen normas de procedimiento y criterios aplicables a dicha excepción.

Hasta la salida de este Reglamento la escasa oferta por parte de las empresas, tanto convencionales como ecológicas, había provocado moratorias en el uso de semilla no producidas por el método de producción ecológica para evitar el "colapso" del sector.

Pero la publicación de éste y los conceptos que realiza sobre las autorizaciones para el uso de semilla convencional ha provocado un sinnúmero de autorizaciones para el uso de semilla convencional y unas lagunas que aún no están resueltas.

### Contexto

Para la elaboración del presente estudio de casos, se ha realizado una descripción previa de los informes y estudios donde se ha apoyado el análisis, junto a una definición de las principales actividades que las entidades que han elaborado los estudios están o han llevado a cabo en el campo de la semilla ecológica.

### Informes y estudios: orígenes

1.- Informe del Grupo de Trabajo de ECO-PB sobre el Régimen de Semilla Ecológica en Europa, realizado en Viena (Austria) el 4 de noviembre de 2005 (ECO-PB, 2005).

La elaboración de un informe con las autorizaciones concedidas por país, estado de las bases de datos, opinión de la administración por EEMM, oferta de semilla ecológica, etc., es habitual en este tipo de encuentros. Además, estos reportes dejan un fiel reflejo de las situaciones en las que se encuentran los EEMM en lo que respecta a la semilla ecológica y la aplicación del Reglamento 1452/2003.

Dicho encuentro contó con la participación de países como Francia, Italia, España, Dinamarca, Holanda, Alemania, Letonia, Suiza, Austria, Bélgica, Finlandia, Suecia y Polonia.

2.- Informe sobre el Estado actual de la multiplicación de semilla ecológica en Europa, en "Environmental friendly food production system: requirements for plant breeding and seed production" (ENVIRFOOD) (Gaile, 2005).

El informe se publica tras el seminario realizado en el marco del proyecto de este centro de investigación para discutir las regulaciones que afectan a la semilla ecológica.

El seminario contó con expertos de Holanda, Alemania, Italia y Dinamarca, además de Letonia, Lituania y Estonia. Y tuvo lugar del 31 de mayo al 3 de junio de 2005 en Talsi (Letonia).

# CULTIVAR LOCAL

3.- Informe sobre el estudio sobre la disponibilidad actual de semillas y material de reproducción vegetativa de producción ecológica (MAPyA, 2004).

Realizado a través de la consultora extremeña FOTEX (con las indicaciones de la Dirección Técnica del Servicio de Agricultura Ecológica), tras la adjudicación por parte del MAPyA de los servicios para la realización de un estudio sobre la disponibilidad actual de semilla ecológica en noviembre de 2004 (BOE núm. 185), teniendo una duración de actuaciones de un sólo mes. Y siendo presentado en ejecutiva en diciembre de ese mismo año por el MAPyA.

El estudio planteó como objetivos:

a. Conocer las especies y variedades de semillas y material de reproducción vegetativa utilizada por los operadores de agricultura ecológica.

b. Desarrollar las posibles vías de actuación a corto, medio y largo plazo, para estimular la producción nacional de semillas y material de reproducción vegetativo ecológico adaptado a las necesidades de la agricultura ecológica.

c. Fomentar la conservación y recuperación de variedades autóctonas de interés para la agricultura ecológica.

d. Mejorar la comercialización de material fitogenético ecológico.

## Grupos y acciones

1.- Consorcio Europeo de Semilla Ecológica (ECO-PB, por sus siglas en Inglés): consorcio Europeo de empresas y centros de investigación sobre semillas en agricultura ecológica. Está formada por pequeñas y medianas empresas deseosas de llegar a ser grandes empresas aprovechando el enorme crecimiento de la producción ecológica en Europa.

Consideramos a dicho consorcio como el "sector" de la semilla ecológica y realmente creemos que son el grupo de presión más poderoso actualmente de cara

a las modificaciones del Reglamento Europeo de Semilla Ecológica.

Tienen muy buenos técnicos que han hecho interesantes estudios sobre viabilidad de las técnicas de mejora y la conveniencia o no de utilizarlas en mejora ecológica. Todo esto ha quedado ahora en segundo plano y parece que su obsesión es la entrada de especies en el denominado anexo 1 del citado Reglamento y obligar a los agricultores ecológicos al uso de semilla ecológica.

2.- Centro de producción de Semillas de Stande (Letonia): grupo de investigación que en el ámbito del 6º Programa Marco de Investigación y Tecnología para el periodo 2002-2006, contaba con el proyecto "Environmental friendly food production system: requirements for plant breeding and seed production" (ENVIRFOOD). En la actualidad participa en las reuniones anuales del Consorcio ECO-PB.

3.- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPyA): y más concretamente la Subdirección General de Calidad y Promoción Agroalimentaria de la Dirección General de Industria Agroalimentaria y Alimentación, que tiene las competencias de agricultura ecológica en nuestro país.

Hasta la fecha ha sido poco consciente de la importancia y los problemas que hay en lo que respecta a la semilla ecológica, demostrándolo en la escasa presencia que tuvo en la elaboración del Reglamento 1452/2003. Parece que en los últimos meses, y a petición de la Red de Semillas, hay un mayor interés pero a pasos pequeños.

## Oferta y demanda de semilla ecológica. Resultados

Para llegar a unas conclusiones coherentes y mensurables se han separado los resultados en tablas con el objeto de su mejor visualización.

## Uso de semilla ecológica en la Unión Europea

En el caso de la Unión Europea se ha preparado la tabla siguiente con las

# CULTIVAR LOCAL

características en el uso de semilla ecológica. Como se observará restan países de importancia como Holanda,

Reino Unido e Italia, de los cuales no faltan datos.

Tabla 1. Características en el uso de semilla ecológica en la Unión Europea.

|                  | Características en el uso de semilla ecológica en la UE   |
|------------------|---|
| <b>Dinamarca</b> | - Escasa oferta de semillas de hortalizas.<br>- Necesidades de cereal cubiertas.  |
| <b>Finlandia</b> | - 1,5 millones de Kg. de semilla ecológica (avena, cebada, trigo, etc.), pero sin oferta de hortalizas.<br>- Resto se importa.  |
| <b>Alemania</b>  | - Oferta óptima de semillas de hortalizas (procedentes de Holanda).   |
| <b>Suecia</b>    | - Mayor uso de semilla ecológica.<br>- Escasez en la oferta de variedades de patata.<br>- Abastecidos en triticale, habas, guisante, trigo, etc.  |
| <b>Francia</b>   | - Problemas en el régimen de las semillas ecológicas.<br>- Grandes diferencias entre la disponibilidad de hortalizas y cereales.<br>- Insuficiente relación entre agricultor y proveedor. |
| <b>Letonia</b>   | - No hay semilla ecológica.<br>- Tiene que adoptar aún el R (CE) 1452/2003.   |
| <b>Suiza</b>     | - Oferta exclusivamente para los principales cultivos del país (trigo, centeno, cebada, etc.).<br>- Resto se importa.   |
| <b>Noruega</b>   | - Escasa oferta de semilla ecológica.   |

FUENTE: Elaborado a partir de Gaile, 2005 y Wilbois, 2005.

## Uso de semilla ecológica en España

En lo que respecta al uso de semilla ecológica en España encontramos:

Tabla 2. Motivos por lo que se cultivan las variedades en agricultura ecológica.

|                               | Es la que venden | Es la que siempre cultivo | Es la que se siembra en la zona | Es la más productiva | Características agronómicas deseables | Mayor calidad | La piden los compradores | Es ecológica | Obliga el Comité | Por la subvención | Otros |
|-------------------------------|------------------|---------------------------|---------------------------------|----------------------|---------------------------------------|---------------|--------------------------|--------------|------------------|-------------------|-------|
| <b>Cereales y leguminosas</b> | 11,11%           | 12,31%                    | 25,08%                          | 6,16%                | 19,97%                                | 6,76%         | 4,80%                    | 6,16%        | 2,55%            | 2,70%             | 7,81% |
| <b>Hortalizas</b>             | 7,74%            | 10,12%                    | 13,10%                          | 8,93%                | 22,02%                                | 10,71%        | 14,29%                   | 8,93%        | 2,98%            | -                 | 8,93% |

FUENTE: MAPyA, 2004.

# CULTIVAR LOCAL

Tabla 3. ¿Produce su propia semilla?

|                               | Sí     | No     | Algunas sí / Algunas no |
|-------------------------------|--------|--------|-------------------------|
| <b>Cereales y leguminosas</b> | 33,24% | 54,12% | 12,64%                  |
| <b>Hortícolas</b>             | 24,53% | 59,43% | 16,04%                  |

FUENTE: MAPyA, 2004.

Tabla 4. ¿Por qué no produce su propia semilla?

| Por falta de tiempo | Por falta de espacio | Por que es trabajoso | Por desconocimiento | Por la baja calidad de la semilla resultante | Por resultar al final más caro | Exige que sea certificada | Subvención | Otros  | Intercambia |
|---------------------|----------------------|----------------------|---------------------|--|--------------------------------|---------------------------|------------|--------|-------------|
| 7,52%               | 6,31%                | 16,75%               | 7,04%               | 16,50%                                       | 8,01%                          | 17,96%                    | 2,43%      | 16,99% | 0,49%       |

FUENTE: MAPyA, 2004.

Tabla 5. ¿Cómo obtiene la semilla?. (para aquellos que no producen su propia semilla)

|   | Comprada         |             | Intercambiada con otro agricultor | Otros |
|---|------------------|-------------|-----------------------------------|-------|
| <b>Cereales y leguminosas</b>           | 90,76%           |             | 8,03%                             | 1,20% |
| <b>Hortícolas</b>                       | 87,36%           |             | 10,34%                            | 2,30% |
|   |                  |             |                                   |       |
| <b>¿Quién le suministra la semilla?</b> | Casa de semillas | Cooperativa | -                                 | -     |
|   | 56,30%           | 43,70%      |                                   |       |

FUENTE: MAPyA, 2004.

Tabla 6. ¿Está su variedad certificada como ecológica?

|  | Sí  | No     | Algunas sí |
|--|---|--------|------------|
|  | 52,04%  | 44,51% | 3,45%      |
| <b>Motivos</b>                         | <b>a.- ¿Por qué usa semilla ecológica?</b>    |        |            |
| <i>Buen precio</i>                     |   | 2,3%   |            |
| <i>Falta de espacio</i>                |   | 0,9%   |            |
| <i>Fáciles de obtener</i>              |   | 5,1%   |            |
| <i>Las tiene el proveedor</i>          |   | 15,8%  |            |
| <i>Se producen en la zona</i>          |   | 7,0%   |            |
| <i>Están adaptadas a la zona</i>       |   | 6,5%   |            |
| <i>Se fían de la semilla ecológica</i> |   | 11,6%  |            |
| <i>Les obliga el Comité</i>            |   | 39,1%  |            |
| <i>Por convicción</i>                  |   | 3,7%   |            |
| <i>Por subvención</i>                  |   | 4,7%   |            |
| <i>Otros</i>                           |   | 3,3%   |            |
| <b>Motivos</b>                         | <b>b.- ¿Por qué no usa semilla ecológica?</b> |        |            |
| <i>Son más caras</i>                   |   | 15,8%  |            |
| <i>No adaptadas a la zona</i>          |   | 4,4%   |            |
| <i>No las tiene el proveedor</i>       |   | 30,7%  |            |
| <i>Son difíciles de encontrar</i>      |   | 26,3%  |            |
| <i>Poca fiabilidad</i>                 |   | 4,4%   |            |
| <i>No se producen en la zona</i>       |   | 10,5%  |            |
| <i>Otras</i>                           |   | 7,9%   |            |

FUENTE: MAPyA, 2004.

# CULTIVAR LOCAL

## Conclusiones

1.- El uso de semilla ecológica en los países del norte de Europa está incrementando, pero la oferta procede de proveedores externos, sobre todo de Holanda.

2.- Los países recién adheridos a la UE se están poniendo las pilas, pero muy lentamente. Resaltar el seminario celebrado en Letonia, donde consultaron a expertos todos los problemas que se van a encontrar.

3.- Los países mediterráneos (Francia, Italia y España) se encuentran en situaciones parecidas, con un uso de semilla ecológica medio.

4.- El uso de semilla ecológica certificada en España llega al 50%, debido fundamentalmente a la obligación por parte de los organismos de certificación y a que es le ofrece el proveedor.

5.- Mientras las causas para el no uso de semilla ecológica certificada es porque el proveedor habitual no tiene y son difíciles de encontrar.

## Bibliografía

BOE núm. 185 de 2 de agosto de 2004. Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se convoca concurso abierto para la contratación de los servicios necesarios para la realización de un estudio sobre la disponibilidad actual de semillas y material de reproducción vegetativa de producción ecológica.

CAP (2005). Estudio de disponibilidad y demanda de semillas y material de

reproducción vegetativa para la agricultura ecológica. Asistencias Técnica de la realizada por la Red Andaluza de Semillas a través de la Dirección General de Agricultura Ecológica. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Diciembre de 2005.

DOUE L 206/17-21 de 15 de agosto de 2003. Reglamento (CE) Nº 1452/2003 de la Comisión por el que se mantiene la excepción contemplada en la letra a) del apartado 3 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 2092/91 del Consejo con respecto a determinadas especies de semillas y material de reproducción vegetativa y se establecen normas de procedimiento y criterios aplicables a dicha excepción.

Gaile, Z. (2005). Report of Organic Seed Propagation: Current Status and Problems in Europe. Seminar of "Environmental friendly food production system: requirements for plant breeding and seed production" (ENVIRFOOD). 6th Framework Program. FP-2003-SSA-1-007003. Latvia University of Agriculture. May 31-June 3, 2005. Talsi (Letonia). [www.eco-pb.org](http://www.eco-pb.org)

MAPyA (2004). Estudio sobre la disponibilidad actual de semillas y material de reproducción vegetativa de producción ecológica. Estudios 2004 de agricultura ecológica de la Subdirección General de Calidad y Promoción Agroalimentaria. Dirección General de Industria Agroalimentaria y Alimentación. MAPyA-FOTEX. Noviembre de 2004.

Wilbois, K-P. (2005). Report 3º Workshop on the EU Organic Seed Regime. ECO-PB. Viena (Austria). Noviembre de 2005. [www.eco-pb.org](http://www.eco-pb.org)

## NOTICIAS CERCANAS

### LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA LOGRA GERMINAR UNA PLANTA DESAPARECIDA EN EL ESTADO ESPAÑOL A PARTIR DE UN PLIEGO DE HERBARIO

- Portal de Andalucía Junta -

16-08-07

[www.andaluciajunta.es/aj-not-.html?idNot=128722&idCanal=214403](http://www.andaluciajunta.es/aj-not-.html?idNot=128722&idCanal=214403)

**Las semillas proceden de una colección de la Universidad de Sevilla y han sido germinadas en el Laboratorio de Propagación Vegetal del Vivero de San Jerónimo.**

Técnicos de la Consejería de Medio Ambiente han conseguido germinar en el Laboratorio de Propagación Vegetal del Vivero Forestal de San Jerónimo (Sevilla) semillas de *Linaria lamarckii*, una especie vegetal desaparecida en España desde que se vieran sus últimas poblaciones en el litoral de Huelva en el año 2003. La germinación ha sido posible gracias a la colaboración de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla con los técnicos de conservación de Flora de Medio Ambiente. Hace unos meses el departamento de Botánica cedió semillas de la última población conocida de la especie en Ayamonte (Huelva) a los técnicos del Laboratorio de Propagación Vegetal, donde han conseguido germinar las semillas.

Hasta la fecha se han conseguido 17 plantas, las semillas se germinaron en condiciones controladas en cámara de germinación, en menos de un año se ha logrado que las plantas obtenidas floreciesen y produjesen semillas.

Esta especie en el medio natural requiere de un insecto para transportar el polen de unas plantas a otras para que así estas fructifiquen, por lo que se ha tenido que

simular este proceso en el laboratorio mediante polinizaciones manuales (llevando el polen desde los estambres de una flor hasta el estigma de otra flor de otra planta) intentando realizar cruces entre todas las plantas para obtener la mayor diversidad posible en la producción de semillas. Actualmente se han conseguido más de 2500 semillas y se ha comprobado su viabilidad.

Este complejo proceso desarrollado en este centro de la Consejería de Medio Ambiente devolverá una especie desaparecida al patrimonio vegetal andaluz como ya lo hiciera con un tipo de helecho extinto (*Christella dentanta*), que se recuperó a través de unas muestras de terreno recogidas de la última localidad conocida de la especie en la Península Ibérica en el Parque Natural Los Alcornocales.

Al igual que se hiciera con el helecho, el presente de los ejemplares de *Linaria lamarckii* pasará a formar parte de la colección de plantas que recogerá el Jardín Botánico Dunas del Odiel perteneciente a la Red Andaluza de Jardines Botánicos, de próxima inauguración. A medio plazo la Consejería de Medio Ambiente restituirá parte de las plantas que se produzcan en



# CULTIVAR LOCAL

Laboratorio a la que fue su ubicación natural en el litoral onubense cerca de la confluencia con el río Guadiana.

## Datos de la especie

Esta especie es endémica (exclusiva) del suroeste de Portugal y del extremo más occidental de Andalucía. En España sólo

se conocía una localidad en el litoral de Huelva, cerca de la desembocadura del Guadiana. Especie protegida legalmente en la Comunidad Andaluza con la categoría de Vulnerable por la Ley 8/2003, igualmente se encuentra incluida tanto en el Atlas y Libro Rojo de la Flora Vasculosa Amenazada de España como en la Lista Roja Andaluza con la categoría de en peligro crítico (CR).

## LA COMISIÓN EUROPEA OTORGA PROTECCIÓN COMUNITARIA AL PIMENTÓN DE LA VERA

- Agencia EFE -

22-08-07

[www.agroinformacion.com/leer-noticia.aspx?not=43885](http://www.agroinformacion.com/leer-noticia.aspx?not=43885)

**La Comisión Europea (CE) ha incluido el "Pimentón de la Vera" en su registro de productos con denominación de origen (DO) que cuentan con protección comunitaria, según ha informado en un comunicado.**

La denominación de origen "Pimentón de la Vera" se suma así a los alrededor de 800 productos protegidos a escala europea por indicaciones geográficas protegidas (IGP) y denominaciones de origen protegidas.

El "Pimentón de la Vera" se produce en varios términos municipales distribuidos en la comarca de La Vera, y en los valles de los ríos Alagón y Arrago y el Ambroz (Extremadura).

Actualmente, doce fabricantes de la provincia de Cáceres cuentan con el sello de la denominación de origen, según explica el Consejo Regulador en su página web.

Además, Bruselas añadió a la lista de productos con DO el arroz italiano "riso di Baraggia Biellese e Vercellese" y concedió una Indicación Geográfica Protegida al pan checo "Karlovarsky suchar".

# CULTIVAR LOCAL

## EL ENCUENTRO HIPNOTIK CONTRA LOS SUICIDIOS DE LOS CAMPESINOS

- Nota de prensa de El País Hipnotik -

29-08-07

[www.ociojuven.com/article/articleview/984196/1/7/](http://www.ociojuven.com/article/articleview/984196/1/7/)

**El festival, tuvo lugar los días 15 y 16 de septiembre, y se une a la campaña de Vandana Shiva para detener los suicidios de los campesinos.**

El Encuentro El País Hipnotik, Poc a Poc y la Asociación Voces están desarrollando un proyecto de ayuda a la Fundación Vandana Shiva con un doble objetivo: por una parte recaudar fondos para el Proyecto "Adopta un Acre, salva Vidas", que Vandana lleva desarrollando en India en los últimos años. Y por otro lado, concienciar a los jóvenes de los problemas globales de la sociedad actual.

Problemas globales, como los más de 40.000 campesinos y granjeros que se han suicidado en India en estos últimos años, al perder su tierra por la deuda contraída para pagar los costes de producción impuestos por la privatización de las semillas y de su distribución.

Vandana Shiva, activista defensora de los campesinos indios desde hace años, a través de su Fundación Navdanya ([www.navdanya.org](http://www.navdanya.org)) está generando una poderosa red de alternativas para que los campesinos puedan salir de una economía basada en las patentes de las semillas a través de un banco de semillas no modificadas genéticamente, de una escuela de formación de cultivos, de redes internacionales de comercio justo y de una plataforma comunitaria con la cual pueden asociarse frente a los intereses de las corporaciones.

El proyecto consiste en la selección de distintos objetos sostenibles, los cuales serán pintados por diez reconocidos escritores de graffiti del panorama nacional y se expondrán en el CCCB durante dicho encuentro. Posteriormente la exposición recorrerá diferentes ciudades y finalmente se subastarán. El dinero recaudado se destinará íntegramente a la Fundación Vandana Shiva para su proyecto adopta un acre.

Los diferentes objetos que se utilizarán son: bolsas de lona reciclada, zapatos de camper de algodón ecológico, bandejas de sybilla, televisión de bajo consumo de philips, bicicleta plegable, nevera de bajo consumo...

Los escritores que participarán serán: Okuda, Slk, Spok, El Tono, Sixeart, Sawe, Nano4814, Dibone, etc.

Se podrá disfrutar la exposición de dichas obras, durante el Encuentro El País Hipnotik, en el CCCB de Barcelona, los días 15 y 16 de Septiembre. A su vez, para dar, si cabe, más visibilidad al proyecto, dos de los diez escritores anteriormente mencionados, llevarán a cabo la customización de uno de los objetos, en directo, en las tardes de los días que ocupa el encuentro."

"Las semillas, hasta ahora patrimonio de toda la humanidad, son ahora propiedad de monopolios corporativos. Se venden semillas patentadas, modificadas genéticamente para que no vuelvan a germinar y para que de este modo el campesino tenga que comprarlas cada año. Estas semillas están diseñadas para necesitar más agua, más pesticidas y fertilizantes elevando la producción a precios insostenibles. Las mismas compañías que controlan las semillas también controlan los productos agroquímicos.

La mayoría de los campesinos en India se suicidan bebiendo los mismos pesticidas que les han llevado a la desesperación por la imposibilidad de abordar las deudas", Vandana Shiva.

# CULTIVAR LOCAL

## EXTREMADURA GESTIONA UN PROYECTO DE SELECCIÓN DE LAS MEJORES VARIEDADES TRADICIONALES DE HORTALIZAS

- Junta al Día -

31-08-07

[www.agroinformacion.com/leer-noticia.aspx?not=44105](http://www.agroinformacion.com/leer-noticia.aspx?not=44105)

La Junta de Extremadura, a través de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación, está llevando a cabo en el Centro de Investigación de la Finca La Orden-Valdesequera, y en colaboración con el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario (IMIDA), un proyecto cuyo objetivo es seleccionar las variedades tradicionales de hortalizas que mejor se adaptan al cultivo ecológico en las condiciones ambientales características de las comunidades autónomas que participan en este proyecto.

En este trabajo, financiado por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), se mide la calidad y productividad de diversas variedades de productos como tomates, pimientos, cebollas y melones, entre otros, para buscar y elegir las variedades que resulten más interesantes para su posterior comercialización.

En esta iniciativa, que se desarrolla en el Centro de Investigación La Orden-Valdesequera, dependiente de Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura, participan investigadores de diversas entidades extremeñas, tales como el Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura y la Universidad de Extremadura, además del propio centro La Orden-Valdesequera. El programa está coordinado por el extremeño Juan Gragera Facundo, doctor en Ingeniería Agrónoma.

### Objetivos del programa

El objetivo principal de estas actuaciones es cultivar, en condiciones de producción ecológica, diversas variedades tradicionales de hortalizas, procedentes del banco de germoplasma del INIA, que se encuentran almacenadas en el Instituto de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana (COMAV).

El proyecto, que tiene una duración de tres años (2007-2009) medirá la calidad y la productividad de diversas variedades de melón, brócoli, tomate, pimiento y cebolla en diversos suelos y con diferentes factores medioambientales, y siempre en condiciones de cultivo ecológico.

De este modo, al finalizar el período, se elegirán las mejores variedades (que combinarán la calidad y el sabor de antaño con la mayor rentabilidad productiva) y se ofrecerán a empresas de semillas para que las comercialicen.

En concreto, este año se probarán tres variedades de brócoli y se están ensayando ya treinta y dos variedades de diversos tipos de pimientos, veintiuna de cinco modalidades de melón, quince de cinco variedades de tomate y cinco de dos tipos cebolla.

De hecho, los datos ya obtenidos, que aunque no son concluyentes sí son orientativos para los investigadores, permitirán continuar la próxima campaña con las variedades ahora seleccionadas de las inicialmente elegidas, las cuales, volverán a ser probadas con otras condiciones climatológicas.

### Investigadores y extensión

Además de Juan Gragera, en este proyecto participan otros 6 investigadores. En concreto, una doctora en Biología, un

# CULTIVAR LOCAL

Ingeniero Agrónomo, un Ingeniero Técnico Agrícola, una doctora en Ciencias Químicas y una doctora en Ingeniería Agrónoma, además de todo el personal auxiliar y eventual que requieren los más de tres mil quinientos metros cuadrados de extensión en los que se están cultivando

estas 73 variedades de hortalizas cumpliendo, además, las normativas ecológicas que son, sin duda, las más estrictas en el ámbito agrícola y que permiten, eso sí, obtener variedades libres de productos químicos o agresivos contra el medio ambiente.

## CREAN UN BANCO DE SEMILLAS PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE ESPECIES VEGETALES AUTÓCTONAS

- Diana Martínez -

Publicado el 01-10-07 en El Mundo / La Crónica de León  
[www.elmundo-lacronica.com](http://www.elmundo-lacronica.com)

**El Centro Regional de Formación Profesional de Producción Ecológica de Almazcara, en el municipio de Congosto, ha creado un banco de semillas de variedades autóctonas de frutas y hortalizas para evitar que desaparezcan muchas especies de muy buena calidad para el consumo.**

La coordinadora del centro y jefa de estudios de la Escuela de Capacitación Agraria de Almazcara, Natalia Arnáiz, explica que la intención es que "no haya más erosión genética en estas especies".

Además, quieren poner a disposición de los agricultores interesados, semillas de distintas variedades de cultivos bercianos "muy ricas en las que prime la calidad y el sabor".

Apunta que incluso algunas de las especies "tendrían buenas posibilidades comerciales, pero no siempre eso es lo importante. Creemos que las personas interesadas en disponer de estas plantas en sus pequeños huertos, puedan hacerlo para tener diversidad de cultivos".

Para ello, tienen pensado realizar algunas jornadas de intercambios de semillas al estilo de algunas ferias de biodiversidad que se celebran en distintos lugares de España.

Entre los centenares de semillas que ya disponen, Natalia Arnáiz destaca tres

variedades de tomate de distintos lugares del Bierzo.

Pero también han rescatado diferentes géneros de berza, alubias, pimientos de pimentón, maíz o calabaza.

En cualquier caso, advierte que "no todas las variedades tienen la misma adaptación, habrá algunas que se adapten mejor que otras".

Para poder desarrollar el proyecto y conseguir divulgar y promocionar la agricultura y ganadería ecológicas, el Centro Regional de Formación Profesional Ecológica está en contacto con algunas entidades, como el Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida del Tomate de Mansilla.

Además, también están trabajando en la publicación de un libro en colaboración con la Red de Semillas de Castilla y León y de España, donde se recogerá mucha información sobre estos cultivos ecológicos que están desarrollando.

# CULTIVAR LOCAL

## ECOLOGISTAS EN ACCIÓN YA HA PLANTADO EN 2007 MÁS DE 120.000 EJEMPLARES DE ESPECIES AUTÓCTONAS

- Ecologistas en Acción -

10-09-07

[www.ania.urcm.net/noticia.php3?id=23066&idcat=7&idamb=2#](http://www.ania.urcm.net/noticia.php3?id=23066&idcat=7&idamb=2#)

En lo que va de año y a cuatro meses de que termine la Campaña "Plantemos por el Planeta" impulsada por el PNUMA, Ecologistas en Acción ha plantado más de 120.000 ejemplares de especies autóctonas para paliar los efectos de la deforestación y la degradación de los ecosistemas naturales generados por los incendios forestales, la explosión urbanística y el cultivo de zonas marginales. Con estas plantaciones, un ejemplo de lucha contra la desertificación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, la asociación ecologista ha superado la cifra de 110.000 ejemplares, objetivo que se marcó al iniciar la campaña a principios de año.

En este año 2007, Ecologistas en Acción está participando en la campaña del PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) denominada "Plantemos para el Planeta" que tiene como objetivo plantar mil millones de árboles durante 2007 en todo el mundo. Dentro de esta campaña, la asociación ecologista ha conseguido la plantación de más de 120.200 ejemplares de árboles y arbustos de especies autóctonas en distintas partes del Estado español. Con ello Ecologistas en Acción ha cumplido con creces el objetivo para todo el año 2007 que se marcó al adherirse a la Campaña ya que se comprometió a plantar 110.000 ejemplares de especies autóctonas. Esto se ha conseguido mediante la realización de actividades de reforestación populares organizadas por las diferentes asociaciones locales que integran la Confederación de Ecologistas en Acción, con la participación de asociaciones de vecinos, sindicatos, colegios y ciudadanos particulares, y con la colaboración de determinadas administraciones autonómicas y locales que en muchos casos facilitan las plantas y las herramientas. En los últimos 12 años, la cifra de ejemplares plantados por la asociación ecologista ronda los 2 millones de árboles y arbustos de las principales especies autóctonas.

Esta campaña mundial, fue ideada por la Premio Nobel y activista del Movimiento Cinturón Verde, la keniana Wangari

Maathai, y anima a todos los sectores de la sociedad a tomar acciones pequeñas, pero prácticas, para combatir los principales retos del siglo XXI, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la degradación y pérdida de suelo fértil, y el consiguiente riesgo de desertificación.

La desertificación, junto con otros problemas ambientales, sociales y económicos asociados a la misma, se están tratando en la Octava Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (COP 8) que está teniendo lugar en Madrid desde el pasado 3 de Septiembre. Una de las principales causas de la desertificación en el mundo es la deforestación, que continúa a una tasa alarmante, cerca de 13 millones de hectáreas por año, un área del tamaño de Grecia o Nicaragua. África y Sudamérica tienen la mayor pérdida neta de bosques. Este problema se debe a la explotación insostenible de los bosques para obtención de madera y leña, las roturaciones y los incendios forestales provocados por el hombre para la instalación de grandes cultivos agroindustriales como la soja o la palma aceitera, los cultivos forestales con especies alóctonas de crecimiento rápido que empobrecen el suelo y reducen drásticamente la biodiversidad (son los llamados "desiertos verdes").

# CULTIVAR LOCAL

En España, las principales causas de deforestación son los incendios forestales, el desarrollo urbanístico descontrolado, la construcción de infraestructuras de transporte y la roturación de zonas forestales de sierra para el cultivo de frutales y olivo. En la última década la

superficie forestal se ha reducido en 250.783 hectáreas (una superficie similar a la provincia de Vizcaya) en el Estado español y en los últimos 7 años más de 1 millón de has se han visto afectadas por los incendios forestales, una superficie similar a la Comunidad Foral de Navarra.

## EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y FEDERAPES COLABORARÁN EN LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS RAZAS AUTÓCTONAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

- Nota de prensa del MAPA -

11-09-07

[www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=9005\\_AT110907&p=1](http://www.mapa.es/gabinete/nota.asp?codi=9005_AT110907&p=1)

**El Convenio contempla la creación de comités científicos y la puesta en marcha de actuaciones en materia de producción animal, zootecnia o genética aplicada. Las actuaciones se enmarcan en el Plan nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas que elabora el MAPA.**

El Secretario de Agricultura y Alimentación, Josep Puxeu, y el Secretario General de la Federación de Razas Autóctonas Españolas de Protección Especial (FEDERAPES), José Ramón Justo, han suscrito hoy un Convenio de Colaboración en el que se establecen las bases para impulsar y promocionar la conservación, recuperación y promoción de las razas autóctonas en peligro de extinción.

Conforme el contenido del Convenio, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, prestará asesoramiento técnico a la Federación, contando con ella como interlocutor habitual y representante de las razas autóctonas de protección especial.

Por su parte, FEDERAPES, Federación constituida este año por asociaciones de criadores de diversas especies de razas puras consideradas en peligro de extinción, promoverá la creación de comités científicos para asesorar al MAPA, y realizará actividades destinadas a conservar estas razas, incluyendo la

presentación de propuestas de actuación o de normativa en materia de producción animal, zootecnia o genética aplicada.

Actualmente existen en el Catálogo Oficial un total de 169 razas clasificadas en cuatro categorías: autóctonas (de fomento y de protección especial), españolas, de la Unión Europea y de terceros países. De las razas autóctonas, 117 se encuentran en peligro de extinción y son de protección especial, por lo que es preciso apoyar para garantizar el mantenimiento de esa biodiversidad y su utilización sostenible.

Dado el interés del Ministerio de Agricultura por la conservación del patrimonio genético animal autóctono, las actuaciones que se desarrollarán en virtud de este Convenio, se enmarcan en el Plan Nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas que actualmente elabora el MAPA, como compromiso para esta legislatura, de acuerdo con la nueva Política Agraria comunitaria y con la Estrategia mundial de la FAO.

## NOTICIAS GLOBALES

### DECLARACIÓN DE WILDERSWIL SOBRE LA DIVERSIDAD DEL GANADO

- Declaración de la sociedad civil organizada por la CIP - Comité Internacional de Planificación de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria -

06-09-07

[www.landaction.org/spip/spip.php?article236](http://www.landaction.org/spip/spip.php?article236)

Nosotros, representantes de 30 organizaciones de pastores, pueblos indígenas, pequeños ganaderos y ONGs de 26 países tanto del Norte como del Sur, nos reunimos en Wilderswil en nuestro "Foro sobre la diversidad ganadera: en defensa de la soberanía alimentaria y los derechos de los ganaderos". Nos reunimos de forma paralela a la Conferencia Técnica Internacional de la FAO sobre Recursos Genéticos Animales que se celebró en Interlaken.

Estamos aquí para luchar por nuestros derechos como ganaderos. Somos conscientes de que sólo somos una pequeña parte de todas las organizaciones que existen en el mundo. Pero reconocemos que nuestra lucha es común a la de las organizaciones sociales de pastores nómadas, ganaderos, pueblos indígenas y pequeños ganaderos del Norte y del Sur. El objetivo principal de nuestro encuentro consiste en reforzar nuestro movimiento y profundizar nuestro análisis y colaboración.

#### La crisis mundial de la ganadería

El modelo industrial de producción ganadera está provocando la destrucción de nuestra diversidad animal y de nuestros propios medios de vida. Actualmente, el sistema industrial de cría y producción ganadera se está imponiendo como el modelo dominante en todo el planeta. Este modelo requiere grandes inversiones en tecnología y recibe subvenciones y ayudas que han desequilibrado el mercado. Esto ha provocado una concentración y una

dependencia de la industria ganadera sin precedentes. Por ejemplo, existen tan sólo cuatro compañías dedicadas a la cría de aves que operan globalmente y dos de ellas controlan la mitad de la producción mundial de huevos. Aunque estas compañías son del Norte, este creciente mercado se está centrando cada vez más en el Sur, porque es allí donde más se está fomentando el consumo de productos animales industriales. El crecimiento de la producción industrial de ganado ya ha dado lugar a la destrucción de los medios de sustento de los pequeños ganaderos. Además, este modelo de producción presenta un peligro al basarse en un limitado repertorio genético, potenciado por el uso extendido de fármacos veterinarios. Sin embargo, este sistema arriesgado y de alto coste produce la mayor parte de los alimentos que consumimos: a escala mundial, la mitad de la producción de huevos, un tercio de la producción porcina, dos tercios de la producción láctea y tres cuartos de la producción avícola se producen bajo patrones de cría industrial.

#### Los avances de la producción ganadera industrial

El modelo industrial se nos impone a través de expropiaciones y embargos basados en sistemas de propiedad privada, políticas de sedentarización forzada y la alteración de las vías de trashumancia tradicionales, la liberalización de los mercados, agricultura por contrato, proyectos de desarrollo económico a gran escala como la minería (y sus consecuencias, como la privatización de los recursos hidrológicos por parte de

# CULTIVAR LOCAL

multinacionales), planes de producción de agrocombustibles e incluso a través de políticas de protección medioambiental como parques naturales y áreas protegidas. En las últimas décadas, también se ha conseguido por la imposición de reglamentaciones comerciales que permiten la competencia desleal (dumping), destruyen los mercados locales y nos obligan a producir alimentos basados en el modelo industrial de exportación.

Las políticas de ajuste estructural y de privatización de la tierra, del agua y de los servicios veterinarios, así como el impulso de tecnologías patentadas, como la clonación y la modificación genética, son otras herramientas utilizadas para destruir nuestro modo de vida. Desgraciadamente, estas políticas han provocado un incremento de la competitividad por la apropiación de recursos naturales, que ha resultado en un aumento dramático del número de conflictos violentos, guerras y ocupaciones.

Este modelo de producción es perjudicial para la salud, tanto de los humanos como del ganado. Las estrategias de mercadeo se utilizan para crear cantidades ingentes e insanas de productos ganaderos para el consumo. Las medidas sanitarias que facilitan el comercio a escala mundial de productos ganaderos industriales están destruyendo nuestra producción local a pequeña escala. No podemos aceptar que la OMC dicte las reglas sanitarias y de higiene respondiendo solamente a la demanda de liberalización de los mercados. Los estándares de calidad y salubridad de los productos ganaderos deben responder a las necesidades de los consumidores y no a las necesidades de la industria.

## **Las consecuencias de la producción industrial ganadera**

Podemos constatar las siguientes consecuencias en nuestras comunidades: pérdida de producciones pequeñas y familiares; bancarrota y suicidio de pequeños productores; dependencia económica, que incluye la importación de alimentos; destrucción del medio ambiente; barreras económicas que impiden a los jóvenes y a los nuevos pastores entrar en

el sistema de producción; ruptura de relaciones sociales; políticas gubernamentales de investigación y cría orientadas hacia una alta productividad con una introducción indiscriminada de nuevas razas con la subsiguiente pérdida de nuestras razas autóctonas.

## **Hacia la soberanía alimentaria y los derechos colectivos**

Afirmamos que no es posible conservar la diversidad animal sin proteger y reforzar las comunidades locales que la mantienen y la nutren hoy en día. Queremos una actividad ganadera a escala humana. Defendemos un modo de vida que está profundamente asociado a nuestra cultura y espiritualidad, y no enfocado únicamente a la producción. Estamos construyendo nuestras capacidades organizativas para contrarrestar la presión que ejerce el modelo industrial. Adoptamos el marco de la soberanía alimentaria, que ha sido creado por movimientos de campesinos/as y de otros que se enfrentan a problemas similares derivados de la agricultura industrial, y que está empezando a ser reconocido por muchos gobiernos. Continuaremos desarrollando enfoques y tecnologías de investigación que nos permitan ser autónomos y dar a los ganaderos y otros pequeños productores el control de los recursos genéticos y de la cría de ganado. Además, nos organizaremos para conservar nuestras razas únicas.

Nos comprometemos a luchar por nuestras tierras, territorios y pastos; nuestras rutas migratorias, incluyendo las transfronterizas; crearemos lazos con otros movimientos sociales con objetivos similares, y continuaremos trabajando por la solidaridad internacional. Lucharemos por los derechos de los ganaderos, que incluyen el derecho a la tierra, al agua, a los servicios veterinarios y a otros tipos de servicios, a la cultura, a la educación y formación, al acceso a mercados locales, al acceso a la información y toma de decisiones. Todos estos derechos son esenciales para crear sistemas de producción ganadera realmente sostenibles. Nos comprometemos a encontrar modos de compartir con pastores, indígenas, pequeños granjeros y ganaderos y otros



# CULTIVAR LOCAL

productores de alimentos el acceso justo, aunque controlado, a la tierra y otros recursos.

La propiedad, el conocimiento y la innovación dentro de la comunidad suelen tener una naturaleza colectiva. Por lo tanto, el conocimiento y la biodiversidad locales sólo pueden ser protegidos y fomentados a través de los derechos colectivos. El conocimiento colectivo está estrechamente ligado a la identidad cultural, a ecosistemas particulares y a la biodiversidad, y no puede ser disociado de ninguno de estos tres aspectos. Cualquier definición o implementación de los derechos de los ganaderos debe tener esto muy en cuenta. Es evidente que los derechos de los ganaderos no son compatibles con los sistemas de derechos de propiedad intelectual, porque éstos últimos permiten un control de monopolio privado y exclusivo. No debe haber patentes u otras formas de derechos de propiedad intelectual sobre la biodiversidad y el conocimiento relacionado con ésta.

Los estados deben reconocer el derecho consuetudinario, los territorios, las tradiciones, las costumbres y las instituciones de las comunidades locales y grupos indígenas, lo cual constituye el reconocimiento a la autodeterminación y autonomía de estos pueblos. Los gobiernos deben aceptar y garantizar los derechos colectivos y el control de la comunidad sobre los recursos naturales, incluyendo los pastizales comunales y las vías pecuarias, el agua y las razas de ganado. Los gobiernos también deben comprometerse a crear una legislación internacional vinculante que obligue a los estados a garantizar el respeto a estas leyes.

## Plan de Acción Global de la FAO

El informe de la FAO sobre La Situación de los Recursos Zoogenéticos Mundiales para la Alimentación y la Agricultura contiene un análisis sobre algunas de las principales causas de la destrucción de la biodiversidad de animales domésticos y del sustento de las comunidades locales que alimentan esta diversidad. Igualmente, el informe señala al sistema de ganadería industrial como uno de los mayores factores que provocan esta destrucción. Sin embargo, el Plan de Acción Global no contiene ninguna referencia a estas causas. Es totalmente inaceptable que los gobiernos acuerden un plan que no se enfrente a las políticas que causan esta pérdida de diversidad. Los gobiernos ni siquiera adquieren compromisos financieros sustanciales para aplicar su propio plan.

Las organizaciones sociales de pastores, granjeros y ganaderos no están interesadas en participar en un plan que ignora las principales causas de destrucción de la diversidad ganadera, y que sólo apoya débilmente a un sistema mundial de producción ganadera en decadencia. Debido a que el Plan de Acción Global no enfrenta la producción industrial ganadera, reforzamos nuestro compromiso para organizarnos, para preservar la diversidad ganadera y para contrarrestar las fuerzas negativas que nos amenazan. Sin embargo, estamos abiertos y dispuestos a participar en cualquier seguimiento que pudiera ser facilitado por la FAO.

Defender la diversidad ganadera no es una cuestión de genes, sino de derechos colectivos.

# CULTIVAR LOCAL

## DÍA INTERNACIONAL CONTRA LOS MONOCULTIVOS DE ÁRBOLES

- Red Latinoamericana contra los Monocultivos de Árboles (RECOMA) -

21-09-07

[www.ecologistasenaccion.org/spip.php?article9140](http://www.ecologistasenaccion.org/spip.php?article9140)

Desde el 2004, a partir de una iniciativa de la "Red contra el Desierto Verde" (Brasil), cada 21 de septiembre se conmemora el día internacional contra los monocultivos de árboles. La Red Latinoamericana contra los Monocultivos de Árboles (RECOMA), una coalición que cuenta con miembros en 16 países, adhiere a esta fecha, denunciando los impactos negativos de las plantaciones de árboles a gran escala en los países de la región.

En Argentina, gran parte de la selva de la provincia de Misiones ha sido sustituida por enormes monocultivos de pinos exóticos, en tanto que las plantaciones de eucalipto para celulosa avanzan en otras provincias como Corrientes y Entre Ríos.

En Brasil, grandes empresas plantadoras vinculadas a la industria de la celulosa están concentrando amplias áreas de tierra fértil en sus manos, constituyéndose en uno de los mayores obstáculos para la realización de la reforma agraria. Al mismo tiempo, los monocultivos de eucalipto están afectando la seguridad alimentaria de las poblaciones locales y volviendo imposibles las actividades tradicionales de las comunidades indígenas, afrobrasileñas y campesinas.

En Chile, la expansión de las plantaciones forestales se ha hecho a expensas de los territorios tradicionales del pueblo Mapuche y de la violación sistemática de sus derechos. Dicha expansión está además asociada a graves procesos de degradación ambiental, pérdida de biodiversidad, reducción y contaminación con agrotóxicos de las fuentes de agua superficiales y subterráneas, y la pauperización de la población local.

En Colombia, las plantaciones de palma aceitera han dado lugar a graves violaciones de los derechos humanos, incluyendo muertes, torturas, desapariciones y migración forzada de las comunidades locales, en tanto que situaciones similares han acompañado la instalación de plantaciones de pinos y eucaliptos.

En Costa Rica el gobierno incrementó el monto del subsidio para las plantaciones de monocultivos pasando de \$500 a \$800/hectárea establecida. Asimismo, se aumentó el área total a subsidiar de 4000 a 7000 hectáreas por año. Todo esto a pesar de que los monocultivos de árboles para producir madera no han rendido lo esperado y se ha demostrado que 20 años de políticas de subsidios a las plantaciones de árboles han sido un fracaso.

En Ecuador, las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas están siendo afectadas por el avance de monocultivos de pinos, eucaliptos y palma aceitera, que destruyen las bases de sustentación de las poblaciones locales y expulsan a la población rural.

En Nicaragua se ha dado un importante paso en sentido inverso, cuando en junio de este año el Director del Instituto Forestal declaró que "No se derribarán más bosques para sembrar palma africana", agregando que "No estamos permitiendo la siembra de monocultivos porque destruye la biodiversidad del ecosistema".

En Paraguay en estos momentos está en discusión un proyecto de ley que estaría abriendo las puertas al monocultivo de árboles a través de una política de promoción basada en subsidios y otros apoyos estatales a la forestación. Genera una preocupación adicional el hecho de que en el proyecto en estudio se prevé una activa participación del sector maderero en la propia implementación de la ley.

# CULTIVAR LOCAL

En Perú, el gobierno ha aprobado el marco legal para la expansión de los monocultivos de árboles, sobre la base de las mismas promesas de empleo y desarrollo que ya se han demostrado falsas en todos los países de la región.

En Uruguay, los monocultivos de eucaliptos y pinos han generado graves impactos sobre el principal ecosistema del país (la pradera) y han dado lugar a un agudo proceso de concentración y extranjerización de la tierra por parte de grandes empresas, que han desplazado a los tradicionales productores de alimentos. Además, han significado un uso masivo de agrotóxicos en toda la cadena productiva desde los viveros hasta la aplicación de herbicidas para matar los rebrotes.

En todos los países donde se han implantado estos monocultivos, las consecuencias han sido las mismas: mayor riqueza y poder para unas pocas empresas nacionales y extranjeras y mayor pobreza para las comunidades locales. Como

contrapartida, la oposición a este modelo social y ambientalmente nefasto está creciendo en el ámbito local, nacional y regional.

Sin embargo pareciera que en la mayoría de nuestros países se hace oídos sordos a los reclamos de la gente y se continúan promoviendo políticas que están agravando aun más las situaciones descritas arriba y que incrementarían las áreas de "desiertos verdes", sin ser soluciones reales al cambio climático. A ello se suma el peligro de los planes para la liberación de árboles transgénicos, que en nuestra región ya están siendo genéticamente manipulados en laboratorios en Chile y Brasil.

En este nuevo 21 de septiembre, hacemos entonces un llamamiento a unificar las luchas para forzar a los gobiernos a cambiar el rumbo y a volcar los recursos del Estado a la promoción de actividades agrícolas y forestales socialmente beneficiosas y respetuosas del medio ambiente.

## DOW CHEMICAL Y MONSANTO FIRMAN ACUERDO PARA NUEVAS SEMILLAS MAÍZ

- Reuters -

14-09-07

<http://tinyurl.com/3cw2a>

Dow Chemical Co, la mayor química de Estados Unidos, y la gigante biotecnológica Monsanto Co anunciaron el viernes que planean crear conjuntamente la siguiente generación de semillas de maíz genéticamente modificadas.

El acuerdo planteará un problema adicional al fabricante de químicos estadounidense DuPont Co y a la compañía de agroquímicos Suiza Syngenta, que han estado tratando de ponerse al nivel de

Monsanto, líder del mercado de tecnologías para semillas genéticamente modificadas.

Las semillas de nueva generación, que se esperan sean introducidas al mercado en torno al 2010, combinarán la resistencia a ocho herbicidas diferentes y genes de protección contra insectos, dijeron ambas empresas en un comunicado.

Las semillas, llamadas SmartStax, serán las primeras de la historia en combinar ocho tipos de genes en el maíz.

# CULTIVAR LOCAL

## MÁS HERBICIDAS PARA SOSTENER LO INSOSTENIBLE

- GRAIN -

01-09-2007

[www.grain.org/acontrapelo/](http://www.grain.org/acontrapelo/)

**Las grandes corporaciones agroindustriales se han lanzado a una nueva carrera para ampliar sus ganancias a partir del terreno que ganaron en los últimos diez años imponiendo con éxito monocultivos resistentes a herbicidas a lo largo y ancho de aquellos países que abrieron sus fronteras a los transgénicos.**

Así tenemos a Monsanto, BASF y Dow que compiten (y al mismo tiempo colaboran) en la investigación de nuevos cultivos resistentes a herbicidas que ya están llegando a los campos o llegarán en los próximos cinco años.

Por detrás de la supuesta búsqueda de nuevos cultivos que suplanten a los cultivos resistentes al glifosato, obsoletos ante el obvio surgimiento de malezas resistentes al mismo, se esconde la búsqueda del control de un inmenso mercado de productos agrícolas primarios y agrotóxicos del que ninguna empresa quiere perder tajada. Hoy parece ser que ninguna de las corporaciones se acuerda de la seguridad con que diez años atrás afirmaban que nunca se producirían malezas resistentes al glifosato.

La venta del paquete tecnológico semilla-agrotóxico (protegido por la correspondiente patente que garantice el cobro de las regalías) es la ecuación perfecta para sostener un poder corporativo que ha crecido en las últimas décadas de una forma que no tiene precedentes (1).

Por supuesto, quienes pagarán los costos de la continuidad de este modelo son los campesinos, los consumidores y el ambiente, que verán cómo a la lluvia de glifosato que inunda millones de hectáreas de monocultivos de soja, algodón, maíz y canola ahora se suman otros agrotóxicos que completan el menú corporativo de la muerte: imidazolinonas, dicamba y 2,4 D.

Los “nuevos” transgénicos y otras nuevas tecnologías desnudan además que el único objetivo en el desarrollo de estas semillas

es y será el control corporativo de la agricultura, las semillas y los agricultores — sin importar por supuesto las consecuencias que sobre la salud y el ambiente produce el brutal envenenamiento planetario.

Veamos a continuación los “avances” que las grandes corporaciones se traen entre manos:

### Los cultivos Clearfield

En este caso la empresa BASF sale al cruce de las críticas que desde amplios sectores de la sociedad se hacen a los transgénicos para ofrecer más de lo mismo: un cultivo resistente a herbicidas desarrollado por otra tecnología diferente a la transgénesis al que han denominado Clearfield (“campo claro”, “campo desnudo”).

Esta tecnología consiste en el desarrollo de un cultivo resistente a un herbicida sin la introducción de un gen de una especie distinta y por esa razón es promocionada por BASF alegando que su semilla no es transgénica. El cultivo se formula a partir de un supuesto mejoramiento tradicional que en algunos casos incluye la utilización de mutagénesis químicamente inducida.

Sin embargo y tal como lo plantea claramente RAP-AL Uruguay (2) los cultivos Clearfield “implican prácticamente los mismos peligros ambientales que los cultivos transgénicos, además de los característicos de todo monocultivo a gran escala”. Tal como ya lo hemos planteado en otro documento de GRAIN (3) “la mutagénesis produce plantas con todo tipo

# CULTIVAR LOCAL

de cambios morfológicos y una multiplicidad de cambios genéticos, pero como esta tecnología no introduce nuevos genes escapa a regulaciones y a convenciones internacionales”.

Todos los cultivos Clearfield son resistentes a herbicidas del grupo de las imidazolinonas; BASF proporciona el herbicida o mezcla de herbicidas correspondiente a la semilla adquirida dentro del mismo paquete tecnológico.

BASF ha desarrollado maíz, arroz y girasol Clearfield y los herbicidas son mezclas en distintos porcentajes de herbicidas del grupo de las imidazolinonas. Por ejemplo el producto OnDuty es una mezcla de 52.5% de imizapir y 17.5% de imizapir.

Los herbicidas de este grupo son considerados de “baja toxicidad” para humanos y animales, aunque la misma empresa los considera “ligeramente tóxico para las abejas”. Y por supuesto si uno lee detenidamente el marbete de los herbicidas de este grupo (4) se encuentran las advertencias que demuestran que su baja toxicidad no va más allá de las declaraciones propagandísticas de la empresa. Por otro lado algo que caracteriza a este grupo de herbicidas es la persistencia en los terrenos, por lo que la contaminación de los mismos queda asegurada por largos periodos.

## Cultivos resistentes a dicamba

Durante los últimos meses el vicepresidente de Monsanto, Robert Fraley, ha estado reiteradas veces en Argentina anunciando los nuevos productos para la próxima década de la mayor corporación de los transgénicos del planeta. Entre los más destacados se cuenta la soja resistente al dicamba (5) que promete sustituir a la soja rr cuando la misma se vuelva obsoleta ante el avance de las malezas resistentes al glifosato.

El anuncio era también una alerta sobre el hecho de que cuando la soja resistente al dicamba salga al mercado Monsanto retirará toda la soja resistente al glifosato dejando únicamente la nueva soja.

Cada exposición de Fraley concluyó con una demanda suya por seguridad jurídica, que en términos reales significa exigir que Argentina modifique su legislación para permitir que Monsanto tenga mayor control sobre las semillas comercializadas en el país y que se termine con el derecho al uso propio que consagra la actual legislación. Esta exigencia se ve ahora reforzada con el anuncio de Monsanto de invertir en Brasil para desarrollar una nueva soja transgénica que no se comercializará en Argentina ni Uruguay “debido a que Monsanto no firmó aún con esos países acuerdos sobre la propiedad intelectual” (6).

## Cultivos resistentes a 2,4 D

El anuncio más reciente es de Dow Agrosiences, que a fines de agosto prometió que para 2012 tendría en el mercado un maíz resistente al herbicida 2,4 D (2,4 diclorofenoxiacético) conjuntamente con la característica Bt (7). Partiendo de asumir el surgimiento de malezas resistentes al glifosato, Dow sale al mercado a ofrecernos esta “alternativa”: regar nuestros campos con el tristemente célebre componente del Agente Naranja.

El 2,4 D forma parte de la historia del horror de la humanidad porque fue usado por el ejército de Estados Unidos en la guerra de Vietnam provocando muerte y gravísimos problemas de salud a millones de personas como componente del Agente Naranja.

Si bien los gravísimos problemas causados en Vietnam son atribuidos a la presencia “accidental” como subproducto de dioxinas en el Agente Naranja, el 2,4D ha quedado para siempre ligado a las malformaciones y cánceres que provocó en las poblaciones afectadas. Siempre se debe tener presente que la fabricación del 2,4D está inevitablemente ligada a la producción de dioxinas.

El efecto tóxico del 2,4D no se debe exclusivamente a sus “impurezas” ya que en su empleo como herbicida en los arrozales se le vincula claramente a problemas de salud tales como diabetes transitoria, ataques a hígado y riñones, desequilibrio hormonal, fiebres intermitentes, abortos, hipertensión y,

# CULTIVAR LOCAL

principalmente, cáncer de todo tipo (8). De cualquier manera es muy claro que las "impurezas" pueden aparecer nuevamente en los productos comerciales; mucho más cuando su fabricación en las últimas décadas se ha transferido a los países del sur (Argentina es el segundo productor mundial).

## Los herbicidas en detalle

Imidazolinonas: son de aplicación temprana pre y post emergente y su mecanismo de acción se basa en inhibir la enzima acetohidroxisintetasa.

Dicamba: es el nombre del compuesto ácido 3,6-dicloro-2-metoxi benzoico que es usado para controlar malezas de hojas anchas anuales y perennes. Su mecanismo de acción se basa en actuar como hormona de crecimiento en plantas. También es considerado de "baja toxicidad" pero de alta residualidad en los terrenos donde se aplica.

El 2,4 D es también un herbicida de tipo hormonal y se le considera "moderadamente tóxico". Se utiliza en el control de malezas de hoja ancha. Su permanencia en los suelos es alta y es muy fácil que contamine cursos de agua adyacentes a las zonas de aplicación.

## Las nuevas alianzas corporativas

Por si no fuera suficiente lo que cada una de estas corporaciones se trae por separado, hay varias alianzas entre ellas para el desarrollo de otros productos. El panorama de lo que se traen entre manos es escalofriante.

Monsanto y Syngenta anunciaron hace unos meses (9) una alianza para el desarrollo de cultivos de alto rendimiento resistentes a condiciones ambientales adversas tales como la sequía. No se puede desconocer que Syngenta es uno de los mayores productores mundiales de dicamba y que seguramente la resistencia al mismo estará incluida en los nuevos productos que desarrollen.

Dupont y Nidera, lanzaron hace pocos días el Finesse-sts: se le agregó a la soja resistente a glifosato un gen de resistencia

a sulfoniureas, que habían quedado de lado durante la era del glifosato (10). Parece que ahora éstas vuelven a ser útiles y se pueden sumar al cóctel de agrotóxicos que se aplica a la soja.

Finalmente Dow Chemical, la mayor empresa química de Estados Unidos, y la gigante biotecnológica Monsanto anunciaron días atrás que planean crear conjuntamente la siguiente generación de semillas de maíz genéticamente modificadas. (11) Estas semillas SmartStax, que esperan introducir al mercado hacia el 2010, combinarán la resistencia a nada menos que ocho herbicidas diferentes con genes de protección contra insectos.

Esta última noticia no precisa de ningún comentario ya que las dimensiones de lo que plantean hablan por sí solas.

## Los impactos y las verdaderas resistencias

El paquete tecnológico de semillas resistentes a herbicidas inaugurado con la soja RR ya ha dado ampliamente las pruebas de su impacto social, ambiental y sanitario. La expansión de los monocultivos, el incremento del uso de agrotóxicos, el surgimiento de nuevas malezas resistentes, la destrucción de áreas naturales por el avance de la frontera agrícola, la pérdida y desplazamiento de los cultivos locales y las semillas campesinas, el desplazamiento de campesinos de las zonas rurales, el avance de los transgénicos y el incremento del control de la agricultura por las grandes corporaciones agroalimentarias son sólo los títulos de un drama que día a día va profundizando la crisis socioambiental en aquellos territorios que han sufrido la invasión de las agroindustrias (12).

En este caso lo que queda muy claro es que todos estos productos multiplicarán de manera sustancial la aplicación de agrotóxicos en todas las regiones donde se imponga su cultivo. El ejemplo de Argentina, donde se pasó de usar 1 millón de litros de glifosato en la temporada 1991/1992 a 160 millones de litros en los años 2004/2005 en su forma comercial (12) es sólo una muestra de lo que estas

# CULTIVAR LOCAL

empresas planifican para el futuro. La capacidad de estos herbicidas de permanecer por largo tiempo en los suelos agrava sobremanera los problemas que causarán.

Parece ser que la experiencia reciente con el impacto ya ampliamente demostrado de agrotóxicos como el DDT o el mismo 2,4D no ha servido para que se detengan las insaciables manos asesinas agroindustriales.

Por suerte, hoy son millones las personas conscientes que han decidido tomar cartas en el asunto para detener la "primavera silenciosa". Y por supuesto son las organizaciones campesinas —las que conviven día a día con los impactos de este modelo de agricultura— quienes están al frente de las luchas contra el modelo agroindustrial.

La lucha contra las fumigaciones, la resistencia a los monocultivos y los desiertos verdes, el rechazo a los derechos de propiedad intelectual y sobre la vida, la experimentación y puesta en práctica de modelos agroecológicos y sobre todo la formulación y construcción de la soberanía alimentaria de los pueblos, son las herramientas más sólidas con las que nuestros pueblos cuentan hoy para defenderse de este embate.

## Notas

1. Silvia Ribeiro, "Los dueños del planeta: corporaciones", <http://www.jornada.unam.mx/2005/12/31/019a1eco.php>, 31 de diciembre de 2005
2. RAP-AL, "Cultivos no-transgénicos resistentes a herbicidas. Una nueva 'solución' de la industria: tecnología Clearfield", 31 de diciembre de 2005, <http://tinyurl.com/2v3gtd> (PDF).

3. GRAIN, "Swapping Striga for patents", Seedling, octubre 2006, <http://www.grain.org/seedling/?id=440>.

4. BASF, "El sistema de producción Clearfield", <http://www.agro.BASF.com.ar/clearfield/clearfield.htm>

5. Fabiana Monti, "La biotecnología dominó la siembra de la última década. El número dos de Monsanto adelantó los eventos de segunda generación", 26 de agosto de 2007, <http://tinyurl.com/36rlar>.

6. AFP, Sao Paulo, Brasil, "Monsanto invierte \$ 28 millones en nueva soja transgénica en Brasil", 5 de septiembre de 2007, <http://tinyurl.com/32doug>.

7. "Dow AgroSciences prometió un maíz Bt con tolerancia a 2,4-D para el año 2012", 28 de agosto de 2007, <http://tinyurl.com/324lxw>.

8. Sebastião Pinheiro, "El infierno del 2,4-D. De la guerra de Vietnam a la agricultura de guerra", RAP-AL, 29 de marzo de 2004, <http://webs.chasque.net/~rapaluy1/24D/24D.htm>.

9. Boletín de prensa: "BASF and Monsanto Announce r&d and Commercialization Collaboration Agreement in Plant Biotechnology", 21 de marzo de 2007, <http://monsanto.mediaroom.com/index.php?s=43&item=470>

10. Héctor Huergo, "Llega una nueva ola de tecnología para el agro", El país, 13 de septiembre de 2007, <http://www.clarin.com/diario/2007/09/13/elpais/p-01701.htm>.

11. Reuters, "Dow Chemical y Monsanto firman acuerdo para nuevas semillas maíz", 14 de septiembre de 2007, <http://tinyurl.com/3cw2a3>.

12. Miguel Altieri y Walter Pengue, "La soja transgénica en América Latina: una maquinaria de hambre, deforestación y devastación socioecológica", 21 de abril de 2006, <http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/23297>

# CULTIVAR LOCAL

## LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU APRUEBA DECLARACIÓN DE DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS

- Nota de prensa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) -

13-09-07

[www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?newsID=10347&criteria1=indigenas](http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?newsID=10347&criteria1=indigenas)

**El texto fue adoptado con 143 votos a favor, 4 en contra –Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Australia – y 11 abstenciones.**

La Asamblea General de la ONU aprobó hoy la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas, un instrumento internacional cuyas negociaciones tomaron dos décadas y que protegerá a los más de 370 millones de personas pertenecientes a esas comunidades en todo el mundo.

La Declaración consta de 46 artículos y establece parámetros mínimos de respeto a los derechos de los pueblos indígenas, que incluyen propiedad de la tierra, acceso a los recursos naturales de los territorios donde se asientan, respeto y preservación de sus tradiciones y autodeterminación.

El documento también reconoce derechos individuales, y colectivos relativos a la educación, la salud y el empleo.

Uno de los puntos más importantes del texto es el referente al apego de los indígenas a la tierra. Varios artículos mencionan su derecho a poseerlas, utilizarlas y desarrollarlas. En este sentido, dispone que los Estados aseguren el reconocimiento y la protección jurídica de esas tierras, territorios y recursos y que no procedan a ningún traslado "sin el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas interesados, ni sin un acuerdo previo sobre una indemnización justa y equitativa".

El texto también hace hincapié en la importancia de la educación bilingüe y alude a la implementación de medidas

especiales para asegurar el mejoramiento continuo de las condiciones económicas y sociales de los ancianos, mujeres y menores, en particular.

La Declaración no es jurídicamente vinculante, pero representa un instrumento dinámico en las normas internacionales, que ayudaría a proteger a los indígenas contra la discriminación y marginación.

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, acogió con beneplácito la adopción de la Declaración, a la que se refirió como un triunfo para todas las comunidades indígenas del mundo.

En un comunicado, afirmó que se trata de un momento histórico en el que los Estados Miembros de la ONU y los pueblos indígenas se han reconciliado con sus dolorosas historias y han demostrado su disposición de avanzar juntos por el camino de los derechos humanos, la justicia y el desarrollo para todos.

El titular de Naciones Unidas urgió a los gobiernos y la sociedad civil a integrar de inmediato a sus agendas de derechos humanos y desarrollo los asuntos relacionados con las garantías de los indígenas.

Asimismo, los instó a elaborar políticas y programas a todos los niveles para garantizar que la Declaración se convierta en una realidad.



# CULTIVAR LOCAL

## JAPÓN CLAVA SUS GARRAS EN LA BIODIVERSIDAD MEDIANTE LOS TRATADO DE LIBRE COMERCIO

- GRAIN -

25-09-07

[www.biodiversidadla.org/content/view/full/35680](http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/35680)

**Japón está utilizando cada vez más los tratados de libre comercio (TLC) para reforzar el control empresarial sobre las semillas y otras formas de diversidad biológica que son cruciales para la alimentación, la agricultura y la medicina. Dos de esos tratados, concretados este mes con los gobiernos de Chile e Indonesia, pusieron a Japón en la gran liga de las naciones que utilizan los tratados bilaterales de comercio para convertir en cosa del pasado la práctica de guardar la semilla en la finca rural.**

En años recientes, el gobierno japonés recurre más y más a los tratados de libre comercio para optimizar las oportunidades comerciales para las empresas japonesas y proteger los intereses del país en materia de alimentación y seguridad energética, en especial en la región Asia-Pacífico ([www.grain.org/articles/?id=31#\\_c1](http://www.grain.org/articles/?id=31#_c1)). La privatización de la diversidad biológica es parte de su agenda.

A través de sus TLC, que se fraguan en negociaciones a puertas cerradas, el gobierno japonés ha estado persuadiendo a otros países a que cambien sus leyes de manera de ofrecer a las empresas mayor libertad de acción y mayor control sobre sus activos. Una de las tácticas a la que Japón recurre cada vez más es la de presionar a sus socios comerciales para que acepten el patentamiento de formas de vida y endurezcan las leyes que permiten a las empresas reclamar la propiedad sobre las semillas, forzando así a los agricultores a pagar regalías. En la medida que Japón ya tiene mala fama de "biopiratería", como en los famosos casos de Shiseido y del cupuaçú, no causa sorpresa la intención del gobierno de allanar el camino a las empresas biotecnológicas para asegurarles derechos legales sobre la diversidad biológica en el exterior. [1]

Resulta evidente que Japón ha estado redoblando sus demandas. En sus primeros TLC, firmados con Singapur (2002) y México (2004), Japón ni siquiera tocó la cuestión de los derechos de

propiedad intelectual sobre formas de vida. Pero poco después, en los TLC negociados con Malasia y Filipinas, el tema comenzó a colarse en la mesa de negociaciones. En el caso de Malasia, que concretó un tratado con Japón a fines de 2005, Tokio intentó que el gobierno se comprometiera con el sistema de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), pero los malayos dijeron que no. [2] De hecho, y para frenar la gran arremetida del TLC que le da a los inversionistas japoneses igualdad de derechos para explotar los recursos de Malasia, este país insertó una cláusula que evita la injerencia de Japón en la formulación de las políticas en materia de diversidad biológica. [3] Pero al mismo tiempo el gobierno aceptó cierta redacción abstracta acerca de proteger los derechos monopólicos privados "de una manera compatible con el sistema armonizado internacionalmente". En la práctica, esto significa la injerencia de la UPOV. Solo que el texto no lo dice así. [4]

En el caso de Filipinas, un comité conjunto había recomendado en 2003 la posibilidad de realizar un TLC entre Japón y Filipinas. Los japoneses dijeron que ese acuerdo promovería los derechos de los obtentores vegetales. Los filipinos dijeron que promovería los derechos de los agricultores. Japón respondió que cualquier tipo de derecho que tuvieran los agricultores debería ser compatible con la UPOV.

# CULTIVAR LOCAL

A fin de cuentas, el acuerdo que firmaron en septiembre de 2006 dice muy poco acerca de esto. [5] Sólo refiere que Manila debe comprometerse a ofrecer algún tipo de sistema de derechos sobre variedades vegetales y a extenderlo a la mayor cantidad de especies posible, teniendo en cuenta los intereses comerciales de Japón. No causa demasiado perjuicio pero tampoco es inocuo.

## **Abrirle las puertas a la UPOV**

Todo esto cambió en 2007. Ahora Japón está arrastrando explícitamente a los países en desarrollo a la UPOV, con las garras que le otorgan los TLC, e incluso trata de cambiar el alcance de las leyes de patentes de otros países para que las empresas japonesas tengan derechos más sólidos sobre la diversidad biológica.

A principios de este año, la decisión del gobierno militar de Tailandia de firmar un TLC con Japón provocó un encendido debate público. [6] El acuerdo entre ambos países había sido negociado durante el régimen Thaksin, pero cuando los militares dieron un golpe de Estado en septiembre de 2006, todas las negociaciones con Tailandia en torno a tratados de comercio se detuvieron, en gran medida porque ningún gobierno quería exponerse a parecer que aceptaba el régimen militar.

Sin embargo, debido a las presiones de las empresas japonesas —a través de su Cámara de Comercio— y probablemente para demostrar que la ley marcial en realidad no era tan mala, los militares tailandeses optaron por retomar lo que había dejado Thaksin y firmar ellos mismos el tratado japonés. Al principio la opinión pública se manifestó en contra de los numerosos aspectos del tratado, pero al final la controversia se centró en dos cuestiones centrales, una de las cuales era el patentamiento de microorganismos. El tratado establece que Tailandia no estará autorizada a rechazar solicitudes de patente tan sólo porque impliquen un microorganismo que esté “presente naturalmente”. [7] En un mundo en el cual la soberanía nacional sobre los recursos biológicos está consagrada por el derecho internacional y donde Japón ha sido acusado en varias ocasiones de

“biopiratería”, esta disposición molestó a varios grupos tailandeses, entre ellos la Comisión de Derechos Humanos. A pesar de eso, los generales se mantuvieron inamovibles. Además, con el TLC firmado a principios de abril, ellos comprometieron a Tailandia a cumplir las “normas internacionales” de protección de variedades vegetales. Una vez más esto es hablar en código de la UPOV, aun cuando la ley de protección de variedades vegetales de Tailandia no cumple la normativa de la UPOV.

Pocos meses después, a mediados de agosto de 2007, la presidenta chilena Bachelet firmó un TLC similar con Japón. Se trató del primer tratado de libre comercio japonés que específicamente impuso la UPOV a su socio comercial. Si bien Chile ha sido miembro de la UPOV desde 1996, este TLC compromete al gobierno a llevar su ley nacional de variedades vegetales a los niveles de la UPOV-1991, la última versión del Convenio. La UPOV-1991 no permite a los agricultores guardar e intercambiar semillas cosechadas de plantas que estén sujetas a la protección de variedades vegetales. Si bien es cierto que Chile ha firmado acuerdos similares con los Estados Unidos y la Asociación Europea de Libre Comercio, ésta es la primera vez que Japón ha conseguido imponer a otro país el ingreso al sistema de la UPOV, que atenta contra los agricultores y la práctica de guardar semillas. [8]

Antes de que la tinta del tratado con Chile llegara a secarse, el primer ministro japonés Abe y el presidente de Indonesia Yudhoyono, firmaron conjuntamente su propio TLC bilateral en Yakarta. Ahora Indonesia, al igual que Chile, ha acordado cumplir con la UPOV y hacer los máximos esfuerzos por adherir a la Unión. De ocurrir esto, 165 millones de agricultores indonesios se verán cada vez más obligados a comprar sus semillas —que es, por supuesto, de lo que se trata. La privatización de la diversidad biológica mediante esos TLC, con sus rígidas normas en materia de propiedad intelectual, implica convertir en clientes cautivos de una oferta de semillas controlada por las empresas a la mayor cantidad de agricultores posible. Peor aún,

# CULTIVAR LOCAL

las contravenciones —tales como compartir, sin licencia, semillas que fueron guardadas o seleccionadas a partir de variedades “protegidas”, es causa de procesamiento penal.

## La visión general

Estados Unidos y Europa ya no son más los únicos “chicos malos” que empujan a los agricultores a un nuevo escenario sombrío donde gigantescas empresas controlan las semillas, donde hay que pagar perpetuas regalías y la autonomía y la cultura rurales quedan sepultadas. [9] Japón, país sede de uno de los primeros diez conglomerados de semillas del mundo, se ha sumado a la liga ([www.grain.org/articles/?id=31#\\_c2](http://www.grain.org/articles/?id=31#_c2)). El gobierno de Abe está en un frenesí por firmar más TLCs en los próximos meses: con India, Vietnam y la asean en su conjunto. Como ya se sentaron antecedentes en Yakarta y Santiago, lo que cabe esperar es que los japoneses presionen a esos países para sumarlos a la UPOV.

Con todo, esto no se refiere solamente a los intereses japoneses. El antiguo orden mundial en el cual “el Norte” es el villano y “el Sur” es la víctima, apenas si tiene sentido ahora. Incluso cada vez resulta más imposible distinguir entre los intereses del Estado y los de las empresas en todos estos tejes y manejes. Los barones de las plantaciones de Malasia, como Sime Darby, o grupos tailandeses de rápida expansión, como Charoen Pokphand (CP), seguramente no lloraban por los TLC de sus gobiernos con Japón.

Como expresó Witoon Lianchamroon, director de Biothai: “Es claro que CP necesita el sistema UPOV, igual que Japón. cp intentó imponer la UPOV durante años antes que comenzaran las negociaciones del jtepa (siglas en inglés del Acuerdo de Asociación Económica Japón-Tailandia). Incluso tuvimos dificultades con los negociadores del jtepa porque a menudo preferían utilizar la posición de cp más que la de los agricultores tailandeses”. [10] En Indonesia, compañías como pt Fitotek y East West Seed han estado presionando desde hace largo tiempo al gobierno para adoptar leyes

monopólicas fuertes sobre los vegetales, similares a la UPOV. [11] Al igual que otras empresas transnacionales de Asia y América Latina, ellas también ganan mucho con privatizar la diversidad biológica mediante esos acuerdos comerciales. Después de todo, en el mundo cerca de 70 por ciento de los agricultores todavía guarda sus semillas año tras año. Eso representa mucha gente que es necesario convertir en clientes que paguen.

La sogá de la propiedad intelectual apretada en torno a las semillas, las plantas medicinales, los microorganismos e incluso los saberes tradicionales, no hará sino impulsar las ganancias de grandes empresas que controlan el comercio mundial de productos básicos. No son los agricultores quienes deben ser criminalizados por guardar las semillas, sino esas empresas por forzar la aplicación de leyes tan terribles.

## Referencias

1. A fines de la década de 1990, la transnacional japonesa de cosméticos Shiseido presentó solicitudes de patentes europeas sobre once compuestos diferentes de plantas medicinales tradicionales indonesias o Jamu. Después de fuertes protestas de grupos indonesios, como BioTani Foundation/pan Indonesia, Shiseido retiró las patentes en el año 2002. Ver [http://www.evb.ch/cm\\_data/BioTani\\_EN\\_edited\\_.pdf](http://www.evb.ch/cm_data/BioTani_EN_edited_.pdf) y [http://www.biotani.org/BioTaniPAN\\_Indonesia2005.htm](http://www.biotani.org/BioTaniPAN_Indonesia2005.htm). Para obtener información del caso del cupuaçú, una fruta de la Amazonía patentada por la compañía de alimentos asahi Foods Company Ltd, con sede en Kyoto, ver <http://www.amazonlink.org/biopiracy/cupuaçu.htm>.
2. UPOV es la sigla de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). Es un grupo de países que adhiere al Convenio de la UPOV, un conjunto común de principios para legislar la protección de las variedades vegetales —un tipo de sistema de patentes de semillas en el cual los usuarios de vegetales “protegidos” tienen que pagar regalías a sus “dueños”. Como las plantas se reproducen naturalmente

# CULTIVAR LOCAL

entre sí, el Convenio de la UPOV impide a los agricultores guardar semillas de variedades “protegidas” —salvo en ciertas condiciones— para asegurar el pago de regalías cada estación de cultivo.

3. En el Anexo 4 del tratado, Malasia se reservó el derecho de adoptar o mantener medidas relacionadas con la diversidad biológica en lo que atañe al principio de trato nacional. En otras palabras, el compromiso de tratar a los inversionistas japoneses igual que a los malayos está sujeto a limitaciones cuando se trata de investigaciones que abarcan recursos biológicos de Malasia.

4. Los anexos del TLC entre Japón y Malasia llegan a decir que Japón puede retener los privilegios de los obtentores malayos que deseen obtener derechos monopólicos sobre sus variedades vegetales en Japón hasta tanto y en la medida que Malasia alinee más sus leyes de protección de variedades vegetales con las de Japón. Esto es un tipo de carnada para empujar a Malasia dentro de la UPOV, si bien es discutible cuántas son las agroindustrias malayas que estén ansiosas por obtener derechos de protección de variedades vegetales en Japón. Actualmente es más bien lo contrario.

5. Filipinas, sin embargo, está en vías de adherir a la UPOV. En 2006 presentó su ley de protección de variedades vegetales al Consejo de la UPOV para su inspección y éste dictaminó que si el país desea adherir, debe enmendar la ley.

6. Ver [fta Watch](http://www.ftawatch.org/en/) y

[bilaterals.org](http://www.bilaterals.org)  
([http://www.bilaterals.org/rubrique.php3?id\\_rubrique=115](http://www.bilaterals.org/rubrique.php3?id_rubrique=115))

7. Numerosos grupos sociales de todo el mundo han estado denunciado tratados de libre comercio por tratarse de “trips-plus”, es decir, que van más allá de los acuerdos de la omc sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (trips, por sus siglas en inglés). Pero esta exigencia de los japoneses fue perversamente ¡un trips-minus! Con una ley de patentes no se puede patentar un microorganismo que esté presente naturalmente, ni siquiera con los trips. Al menos eso es lo que siempre dice la industria biotecnológica.

8. La Asociación Europea de Libre Comercio (efta, por sus siglas en inglés) está compuesta por Liechtenstein, Islandia, Noruega y Suiza.

9. En <http://www.grain.org/rights/?id=68> es posible encontrar un registro completo de las potencias industriales que presionan por lograr leyes más estrictas de derechos de propiedad intelectual sobre la diversidad biológica en los países en desarrollo a través de canales bilaterales.

10. Comunicación personal, 25 de agosto de 2007. El nombre común del tratado de libre comercio es Acuerdo de Asociación Económica entre el Japón y Tailandia (jtepa, por sus siglas en inglés).

11. Riza V Tjahjadi, BioTani Foundation Indonesia, comunicación personal, 23 de agosto de 2007.

# CULTIVAR LOCAL

## NOTICIAS DE EUROPA

### CARTA ABIERTA DE LA RED FRANCESA DE SEMILLAS RELATIVA A LA DIRECTIVA DEL CONSEJO SOBRE "COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAL DE MULTIPLICACIÓN DE FRUTALES"

- Réseau Semences Paysannes -

[Traducción libre de Thais Valero (Red Andaluza de Semillas)]

03-10-07

[www.semencespaysannes.org](http://www.semencespaysannes.org)

A la atención de los Señores/as Diputados/as del Parlamento Europeo y Miembros de la Comisión Agricultura y Desarrollo Rural.

Señoras y Señores parlamentarios,

Representamos a asociaciones, centros de conservación y viveros que trabajan en la conservación in situ (en explotaciones y huertos), la conservación y la renovación de la biodiversidad cultivada. A este respecto, estamos particularmente preocupados por el proyecto de Directiva del Consejo sobre "comercialización de material de multiplicación de frutales y de frutales destinados a la producción de frutos", que ustedes estudiarán el próximo 9 de octubre.

Tratamos con esta carta de insistir en la vital importancia de velar por una reglamentación ágil y adaptada a la realidad de los actores que están implicados en la conservación de los recursos genéticos de los frutales: estos actores conservan, multiplican y difunden una gran diversidad de variedades, en pequeñas cantidades. Tienen un papel clave sin ayudas públicas, cuando los centros de conservación nacionales reducen sus actividades. La venta de plantas permite remunerar parcialmente

esta actividad de utilidad pública. Así, es primordial que la nueva reglamentación sobre la comercialización de plantas no cree nuevos impedimentos administrativos y financieros que pongan en peligro actividades como:

- la inscripción obligatoria debe concernir a las variedades comercializadas en grandes cantidades, las variedades certificadas y las variedades protegidas;

- las variedades antiguas y las variedades locales deben poder ser comercializadas libremente y sin inscripción obligatoria dado que se trata de cantidades restringidas, o mediante una simple descripción, no entrando en pesados trámites administrativos ni en costes de inscripción.

Queremos remarcar que los viveros que comercializan plantas de variedades antiguas o locales en mercados locales están ya registrados por los servicios de protección de vegetales y sometidos a control. Un marco reglamentario ágil para la difusión de variedades antiguas o locales no representa, por tanto, ningún riesgo desde el punto de vista de la seguridad sanitaria. Por el contrario, estas variedades seleccionadas en cada "terreno" por su rusticidad, constituyen un reservorio de diversidad genética que permite a los

# CULTIVAR LOCAL

productores reducir la utilización de pesticidas.

Solicitamos por lo tanto que durante la revisión de esta directiva se conserven las derogaciones de inscripción, sus costes y exámenes oficiales y adaptarlas a los pequeños viveros que comercializan exclusivamente plantas de variedades tradicionales en mercados de profesionales

y de aficionados. Así, les invitamos a conservar en particular las enmiendas números 42, 43 y 44, que velan por mantener la posibilidad de intercambiar el material frutícola a escala local.

Estamos a su disposición para toda información complementaria, y les rogamos reciban, Señoras y Señores diputados nuestros más respetuosos saludos.

# CULTIVAR LOCAL

## 1º FERIA IBÉRICA DE LA BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA

- Red de Semillas y Rede Portuguesa de Variedades Locais -

30-09-07

[www.redsemillas.info/?p=277](http://www.redsemillas.info/?p=277)

Durante los días 29 y 30 de septiembre tenía lugar en Odemira (Portugal), la 1ª FERIA Ibérica de la Biodiversidad Agrícola. El evento contaba con la participación de grupos europeos de Portugal, España y Francia.

### Actividades permanentes

Las actividades permanentes han comprendido:

1.- Exposición de variedades locales de agricultores, hortelanos aficionados y redes de semillas: en este caso se ha contado con la participación de la Red de Semillas y Rede Portuguesa de Variedades Locais "Colher para semear", como grupos organizadores del encuentro, la Réseau Semences Paysannes, y otros grupos vinculados a la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando": Cooperativa La Verde (Villamartín, Cádiz), la Red de Semillas de Castilla La Mancha, la Red de Semillas de Castilla y León y GAIADEA, grupo referente en Cataluña en la recuperación de variedades locales, Red Andaluza de Semillas, etc.

Con la participación de toda esta diversidad de grupos tanto a nivel estatal como europeo, se buscaba la coordinación de acciones futuras entre países de la Unión Europea para el rescate y uso de variedades locales. Además, y como punto principal se consiguió el contacto entre agricultores conservadores de variedades locales.

2.- Talleres: según los días, los talleres se distribuyeron en:

Talleres 1. Sábado, 29 de septiembre.

- a) Taller de fabricación de pan: realizado por tres agricultores panaderos, Nicolas Supiot (Réseau Semences Paysannes), José

Pedro Raposo (Colher Para Semear) y José Luis Sánchez (Red de Semillas de Castilla La Mancha).

- b) Taller de Culinaria "Com...tradição no Alentejo". Henrique Mouro (Eurotoques).
- c) Taller de fabricación de cerveza tradicional. Pablo González (Red Andaluza de Semillas).

Talleres 2. Domingo, 30 de septiembre.

- d) Taller de injertos. Joaquim Abílio (Colher Para Semear).
- e) Taller de producción local de semillas: que comprendió la extracción de semillas por los métodos seco y húmedo, conservación de semillas y descripción de variedades, la acción fue dirigida por José Miguel Fonseca y Jorge Ferreira (Colher Para Semear).

3.- Música y baile tradicional: durante el sábado por la noche se contó con la participación del programa de animación Baile das Colheitas, que amenizó la primera noche de la actividad con cantos y bailes tradicionales de la comarca.

### Jornadas

Uno de los ejes centrales de la actividad y mayor peso, con objeto de activar la coordinación entre los diferentes grupos involucrados en el uso y recuperación de variedades locales, fue las jornadas de fomento y difusión, en este caso se trataron los siguientes temas:

# CULTIVAR LOCAL

## Jornadas. Sábado, 29 de septiembre.

09.30h Inauguración por parte de miembros de la Red de Semillas y Rede Portuguesa de Variedades Locais "Colher para semear".

10.00h Presentación del trabajo de recolecta de variedades locales del Consejo de Odemira. José Miguel Fonseca y Graça Caldeira Ribeiro (Colher Para Semear).

10.45h. La importancia de las huertas urbanas en la conservación de la biodiversidad agrícola. José Mariano Fonseca (Colher para Semear).

11.30h. La importancia de la biodiversidad agrícola en la Península Ibérica. Juan José Soriano (Red Andaluza de Semillas).

15.00h. Los recursos genéticos vegetales en Algarve. António Marreiros (DRAPA).

15.45h. Los trigos antiguos y sus cualidades nutritivas y aromáticas. Nicolas Supiot (Réseau Semences Paysannes) y José Pedro Raposo (Colher Para Semear).

## Jornadas. Sábado, 30 de septiembre.

11.30h. Mesa redonda de Redes Locales de Semillas. Moderan: Maria Carrascosa (Red de Semillas) y Graça Ribeiro (Colher Para Semear). En este caso la participación fue de Juanma González (Red

Andaluza de Semillas), Paula López (La Alegría de la Huerta), Salome Casado (Red de Semillas de Castilla y León), Ester Casas (GAIADEA), José Luis Sánchez (Red de Semillas de Castilla La Mancha) y Cristian Sunt (Réseau Semences Paysannes).

15.00h. Mesa de Sabios Campesinos. En este caso la participación fue exclusiva de agricultores portugueses, que desplegaron sus conocimientos campesinos en relación a las variedades locales.

16.00h. Clausura de las jornadas.

## **Resultados**

- Se han regulado los intercambios de experiencias entre los grupos andaluces y los portugueses en relación a las variedades locales y la biodiversidad, para aunar esfuerzos en futuras colaboraciones.
- Establecimiento de la Feria Ibérica como encuentro estable y anual, y en la que se intentará aprovechar futuras convocatorias de ayudas para la realización de este tipo de acciones.
- Difusión entre los asistentes la pérdida de la biodiversidad agrícola, objetivo que se ha conseguido a través de los diferentes talleres y jornadas. Además se ha conseguido llegar a las administraciones portuguesas presentes la problemática de este tipo de variedades.



# CULTIVAR LOCAL

## ESPAÑA, ALEMANIA Y FRANCIA FIRMAN UN ACUERDO PARA IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN GENÓMICA VEGETAL Y BIOTECNOLÓGICA

- Gabinete de Comunicación de la Universidad de Extremadura -

06/09/2007

[www.unex.es/unex/servicios/comunicacion/archivo/2007/092007/05092007/art2](http://www.unex.es/unex/servicios/comunicacion/archivo/2007/092007/05092007/art2)

**El protocolo firmado ayer en París permitirá la mejora de la competitividad de los sectores relacionados con la producción de alimentos más saludables, desarrollo de fuentes de energía alternativas limpias y nuevos fármacos.**

El secretario general de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), Francisco Marcellán, ha firmado en París un acuerdo de cooperación con representantes de los ministerios de Educación Superior e Investigación de Francia y Educación e Investigación de Alemania para impulsar proyectos científicos en genómica vegetal y biotecnología para el periodo 2008-2014.

Esta iniciativa del MEC pretende promover y financiar investigaciones que favorezcan la integración de diferentes disciplinas dentro del campo de la investigación de las plantas, permitiendo así abordar de manera eficiente y sostenible algunos de los problemas que más preocupan a la sociedad, como los efectos del cambio climático, la necesidad de desarrollar y mejorar recursos renovables y fuentes de energía alternativas limpias o el desarrollo de nuevos y mejores alimentos, así como el descubrimiento de nuevos fármacos. Todos estos avances pretenden favorecer e incentivar el desarrollo de la bio-economía europea basada en el conocimiento científico como sector emergente en el desarrollo económico de Europa.

El acuerdo, denominado Alianza Transnacional para la Investigación y Desarrollo en Plantas para Contribuir al

Desarrollo de la Bioeconomía basada en el Conocimiento en Europa (PLANT-KBBE, en sus siglas en inglés), permitirá incrementar la cooperación entre los países firmantes hasta el 2014 a través de consorcios público-privados, así como la creación de un nuevo programa trilateral abierto a otros países europeos interesados. Además, supone un refuerzo e incremento de la colaboración iniciada en este ámbito en 1999, cuyo balance ha sido la puesta en marcha de 24 proyectos financiados con 24 millones de euros.

La cooperación se sustenta en la coordinación de los respectivos programas nacionales de investigación en genómica vegetal existentes en los tres países firmantes: Genoplante en Francia, GABI en Alemania y Acción Estratégica de Biotecnología en España, y se enmarca en el nuevo Plan Nacional de I+D+i que el Gobierno aprobará para el periodo 2008-2011, el cual supondrá un destacable esfuerzo inversor para incorporar a España al grupo de los países europeos más comprometidos con la investigación y el desarrollo tecnológico a través de la investigación en biotecnología, como una de las cinco áreas estratégicas contempladas para el aumento de la competitividad empresarial.

# CULTIVAR LOCAL

## EL CONGRESO EUROPEO SOBRE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE RECLAMA MEDIOS PARA QUE EL SECTOR PRIMARIO PUEDA CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD

- Redacción Portal Besana -

28-09-07

[www.portalbesana.es/jsp/lstNoticias.jsp?ch=4&ca=21&cu=43&cd=20457](http://www.portalbesana.es/jsp/lstNoticias.jsp?ch=4&ca=21&cu=43&cd=20457)

El congreso europeo sobre Agricultura y Medio Ambiente, organizado por ASAJA, apostó en sus conclusiones por otorgar al sector primario "los medios legales, científicos y económicos necesarios para cumplir su función productora de alimentos, conservadora del patrimonio natural y la biodiversidad".

Las conclusiones del congreso, que ha permitido escuchar en Sevilla un total de 50 comunicaciones de 300 expertos en la materia, inciden en que la agricultura y la ganadería "son dos actividades económicas que se desarrollan en íntima relación con el medio".

En el documento, apuestan por el "reconocimiento social" de agricultores y ganaderos como "principales aliados medioambientales" con los que cuentan los ciudadanos europeos.

Además de productores de alimentos y de otras materias primas, estos sectores han visto "reforzado su rol como generador de biodiversidad, conservador del medio, agente activo en la reducción del temido efecto invernadero e incluso como

productor de energías limpias, naturales y renovables".

A juicio de los ponentes, las Administraciones deben facilitar mediante una "simplificación legal y burocrática" el sistema de "condicionalidad" de la Política Agraria Común (PAC), que a su vez "ha dado carta de naturaleza a su papel de protector del patrimonio natural y la biodiversidad".

"El modelo de protección del medio ambiente debe pasar, definitivamente, por parámetros de voluntariedad, participación real y remuneración", apuestan los congresistas, para quienes "el sistema de creación de espacios naturales protegidos de carácter obligatorio, gratuito y claramente limitativo debe ser revisado".

Junto a ello, consideran que estos nuevos papeles otorgados a la agricultura y la ganadería "pasan necesariamente por impulsos decididos y permanentes en materia de investigación agronómica, ambiental, genética e hidráulica, que permita incrementar producciones sin necesidad de alterar el medio".

## NOTICIAS DE LATINOAMERICA

### CUBA: LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-CAMPESINA

- Francisco Dueñas, Carlos Moya, Marta Álvarez, Dagmara Plana y Humberto Ríos (Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas); Ileana Amat (Estación Territorial de Investigaciones Agrícolas de Holguín); Lizando Arias (Instituto de Investigaciones en Viandas Tropicales) -

Abril de 2007 (Publicado en Revista Biodiversidad, sustento y culturas N° 52)  
[www.grain.org/biodiversidad/?id=355](http://www.grain.org/biodiversidad/?id=355)

**El mejoramiento participativo de plantas (mpp) exige pensar en las necesidades humanas de una forma diferente e innovadora, que vaya mucho más allá del propósito de aumentar la productividad. Son centrales como propósitos el enriquecimiento de la biodiversidad y el “empoderamiento” de los usuarios. En Cuba la agricultura sigue siendo la espina dorsal de su golpeada economía. Una de las consecuencias de la crisis económica es que la producción agrícola del país se está alejando del modelo basado en el monocultivo y la industrialización —orientado a la exportación azucarera y dependiente de altos insumos.**

Otra consecuencia es el rápido deterioro de los sistemas centralizados de producción, mejoramiento y distribución de semillas.

Estas circunstancias imprevistas se combinan para abrir una instancia donde los investigadores agrícolas y los responsables de políticas buscan alternativas en la producción, el mejoramiento y las prácticas de distribución de las semillas, como aporte crucial a la necesidad de construir un nuevo sector agrícola en el país.

En Cuba a fines de los noventa, el trabajo del fitomejoramiento participativo (fp) deviene en importante herramienta, con el fin de facilitar el flujo de semillas de los institutos de investigación hacia el agricultor y viceversa (Ríos y Wright, 2000). Las “ferias de agrobiodiversidad” han ayudado a mejorar el nivel de vida de estos campesinos y crean la base de una amplia y activa participación de los agricultores en el proceso de adopción y selección de sus propias variedades.

Entre los diversos cultivos, el tomate (*Lycopersicon esculentum* Mill.) es una de las principales hortalizas cultivadas en nuestro país. Hace veinte años su producción se basaba en variedades foráneas que presentaban problemas de no adaptación al clima y susceptibilidad ante plagas y enfermedades, por lo que el mejoramiento se dirige a obtener variedades cubanas mejor adaptadas a nuestro clima y más resistentes a las plagas y enfermedades que más inciden en el cultivo. Son relevantes los resultados de los programas de mejora del Instituto de Investigaciones Fundamentales de la Agricultura Tropical (Inifat), del Instituto de Investigaciones Hortícolas Liliانا Dimitrova (iihd) y del Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (inca).

El proyecto “Mejoramiento de la composición varietal del tomate en zonas campesinas de las regiones Occidental, Central y Oriental de Cuba”, contribuyó al acercamiento entre los investigadores del

# CULTIVAR LOCAL

inca, los campesinos y productores de esta hortaliza y los planificadores de políticas en las tres regiones en que se divide nuestro país, pues era necesario llevar semillas de nuestros materiales genéticos a zonas rurales donde el sistema formal de semillas no cubría la necesidad de campesinos y productores y conocer sus necesidades de capacitación en el manejo del cultivo.

## Diagnóstico

Era necesario también conocer bien las localidades donde se iba a insertar el proyecto, y contar con una idea de las condiciones iniciales. Resultaba vital conocer las variedades con que contaban estos campesinos y productores en sus parcelas y las diferentes estrategias que empleaban para el manejo del cultivo, las semillas y la selección. Esto nos permitió trazar un plan de trabajo conjunto para promover el uso, la conservación, el enriquecimiento del conocimiento, las innovaciones y prácticas de estas comunidades en los métodos y políticas que facilitarían estrategias de conservación y mejoramiento in situ de la biodiversidad de las fincas y parcelas.

El diagnóstico permitió identificar y acercarnos a líderes del cultivo en estas localidades que sirvieran de intermediarios en el intercambio o flujo de semillas, el conocimiento y la capacitación entre los demás pobladores de la comunidad.

Fue una herramienta muy útil conocer cuáles eran los nuevos criterios que ellos querían encontrar en los materiales que nosotros les ofrecíamos, y para nosotros fue necesario conocer las condiciones materiales de estos campesinos y productores en su trabajo y ver de qué manera nosotros los podríamos apoyar con recursos para mejorar sus condiciones laborales.

La importancia de extender los resultados. La realización de ferias de agrobiodiversidad es una de las maneras más nobles de hacer extensivos los resultados. Son eventos sociales donde los participantes tienen acceso a la diversidad del cultivo y seleccionan los materiales que más les gusten atendiendo a criterios muy propios. A los pocos días de terminada la

feria se les entrega pequeñas cantidades de semillas de las variedades seleccionadas por ellos, lo que les permite incorporar este material a su diversidad y observar cómo se comportan estos nuevos materiales en sus fincas o parcelas. Esto permite que ellos mismos propicien el flujo o intercambio de semillas con otros campesinos de la zona.

A raíz de esta metodología un campesino del municipio La Palma, Pinar del Río sembró los materiales que había seleccionado en una de las ferias realizadas en las áreas experimentales de nuestro instituto, lo que dio paso a la organización y realización de la primera feria de agrobiodiversidad del cultivo del tomate, que se llevó a cabo durante tres años consecutivos (2003-2006), en las localidades involucradas en el proyecto.

## Visión de género

En todo el mundo, las mujeres juegan un papel central en el manejo de la biodiversidad agrícola. En nuestro trabajo las mujeres jugaron un papel muy importante en la selección de las variedades en las áreas donde estaban sembradas.

Observamos frecuentes diferencias entre mujeres y hombres en los criterios de selección: las mujeres tienen en cuenta diversos aspectos relacionados con la calidad de los frutos —el color, sabor y forma—, que se explica por el uso que ellas le dan en las labores culinarias, mientras que, por lo general, los hombres enfocan la selección a parámetros relacionados con el rendimiento de las plantas y su resistencia a las principales plagas y enfermedades que afectan el cultivo.

Los concursos de platos alimenticios son otra de las tareas donde las mujeres fueron líderes: para la selección se estableció una prueba degustativa de todos los alimentos confeccionados resultando premiados los más populares entre los degustantes.

Sin lugar a dudas, las mujeres ocupan este espacio de la manera más participativa posible —sea en la capacitación, selección o en la organización de estos eventos—, asumiendo un papel protagónico.

# CULTIVAR LOCAL

## Capacitación

Siempre se realizaron las capacitaciones en temas relacionados con el cultivo y en aspectos que los participantes mostraran interés en abordar.

En los talleres se expusieron las diversas atenciones culturales que los productores le realizaban al cultivo. Nosotros también expusimos las nuestras con un lenguaje poco científico y sin imponer un criterio, garantizando que la actividad funcionara lo más dinámica posible y que resultara un espacio propicio para establecer un debate ameno con la idea de aprender todos de todos.

Se tocaron temas relacionados con el manejo de las semillas —la extracción, secado y almacenamiento para la conservación y uso de las mismas—, quedando constituidas las bases necesarias para mantener y utilizar los nuevos materiales que les fueron entregados y la diversidad genética con que contaban en sus fincas.

En algunas de las ferias, otro de los temas fue el uso de abonos orgánicos y el empleo de productos biológicos para el control de plagas y enfermedades del cultivo, siendo alternativas que ellos podrían desarrollar en sus fincas haciendo un mejor uso y conservación del ambiente y de los valores paisajísticos de la localidad.

## Los niños

Trabajar con niños siempre resultó ser una tarea conmovedora e importante. Las experiencias fueron diversas, las edades también, pero se aprendió mucho con ellos. Los pequeños también contaron con el espacio para seleccionar variedades. Hicieron uso de la palabra en temas relacionados con la protección del ambiente, el amor a su localidad, a su tierra y al trabajo que protagonizan sus padres como productores de alimentos. Los juegos tradicionales cubanos y los cantos también nos acompañaron. Un mar de colores hizo gala de los dibujos confeccionados por ellos, una plástica relacionada con la naturaleza, la protección del planeta y de su amigo “el tomate” donde ganaron, sin

dudas, en nuevos conocimientos, primando la alegría.

Pensamos que sembramos amor y los afianzamos más en su identidad cultural haciéndoles ver, cuan importante son ellos como futuros hombres y mujeres del mañana, que serán capaces de asumir el reto de conservar mejor este mundo, prestado de sus padres, para entregarlo a las próximas generaciones.

## Espacios culturales

No faltaron los trovadores y las canturrias cubanas. En muchas ocasiones nos deleitamos con una buena décima y respiramos un ambiente de armonía y satisfacción. La comida criolla o la caldosa cubana fueron el manjar del festín de un arduo día de trabajo. Habíamos aprendido algo nuevo.

## Resultados

La participación directa de los agricultores y campesinos nos llevó a aplicar nuevos objetivos de mejoramiento en la obtención de materiales vegetales atendiendo a sus criterios y sugerencias. Los investigadores y científicos descubrimos la importancia de extender nuestro trabajo fuera del laboratorio o centro de investigación para beneficiarnos del conocimiento y la experiencia de los hombres y mujeres que viven más cerca de la tierra.

La adopción de nuevas variedades por parte de los campesinos y productores contribuyó al aumento de la biodiversidad del cultivo del tomate en estas localidades, brindando un abanico de variedades que pueden sembrar y explotar en sus parcelas sin dejar de utilizar los materiales que ellos anteriormente sembraban.

En algunas ferias el criterio de selección que empleaban los productores era muy similar al de los investigadores, lo que nos hizo pensar que los resultados de nuestros trabajos no estaban tan alejados de las necesidades de estas poblaciones.

La realización de las ferias de agrobiodiversidad creó, en estas localidades, un nuevo interés por seguir realizando estos eventos sociales en otras

# CULTIVAR LOCAL

fincas o parcelas de aquellos campesinos y productores que estuvieran de acuerdo.

Se pudo palpar que los campesinos eran quienes tomaban las decisiones y se encargaban del diseño a emplear para sembrar los campos experimentales donde se realizaría la selección. Que son hombres y mujeres ávidos de capacitación, con muchas ganas de innovar y experimentar las nuevas metodologías en sus parcelas o fincas y con un conocimiento que resultó interesante para los investigadores.

Palabras finales . Sin lugar a dudas el proyecto reconoce y corrobora que cada día los investigadores tenemos que estar más cerca del campesinado que presenta una cultura quizás empírica pero rica en modestia y saberes del cultivo, lo cual permite un trabajo más conjunto, lo que favorece una retroalimentación positiva y garantiza que, en la pirámide de la investigación, el científico no trabaje alejado de las necesidades y el saber de estas personas. Aún falta mucho trabajo conjunto por hacer y la terminación de este proyecto constituye una inyección necesaria para explorar y trabajar en las nuevas puertas que se abren para el programa de mejoramiento del tomate donde, como complejo "llave-cerradura" investigadores y campesinos se dan la mano.

## Referencias

Dueñas, F et al, "Los niños y las ferias de agrobiodiversidad, una vivencia en Cuba". leisa, Revista de Agroecología, 2004, vol. 20 núm. 2, pág. 20.22.

Ríos, H. y J. Wright, "Primeros intentos para estimular los flujos de semillas en Cuba". Boletín de ileia para la Agricultura Sostenible de Bajos Insumos Externos, 2000, vol. 15. núm. 3-4.

Vernooy, R, Semillas generosas: mejoramiento participativo de plantas, 2003 Ottawa, Canadá. 1-103 pp.

## Agradecimientos

Nos es muy grato agradecer a todos los organismos, instituciones y personas que de alguna manera han contribuido en la realización de este trabajo.

Al Ministerio de Ciencia Tecnología y Medioambiente de Cuba (citma), al Ministerio de la Agricultura de Cuba (Minagri), a la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños de Cuba (anap), a los Institutos de Investigación, por la facilitación de semillas de las variedades de tomates expuestas en las ferias de agrobiodiversidad realizadas.

Al proyecto Internacional de Fitomejoramiento Participativo en Cuba financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (idrc) de Canadá y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude) y al programa Agrópolis de Canadá por las ayudas y cooperaciones en la realización de este proyecto.

A las Universidades de las provincias de Granma y Camagüey y a la Universidad de Montaña del Municipio de La Palma en Pinar del Río por el trabajo de capacitación.

# CULTIVAR LOCAL

## HONDURAS: EL BANCO MUNDIAL Y EL ROBO GENÉTICO DEL MAÍZ CRIOLLO

- Miriam Miranda (Organización Fraternal Negra Hondureña) -

22-08-07

[www.rebelion.org/noticia.php?id=55268](http://www.rebelion.org/noticia.php?id=55268)

**Honduras forma parte del centro de origen del maíz y su cultivo es de particular importancia para la economía campesina e indígena, y hasta la fecha no se han tomado las medidas precautorias para evitar la contaminación que pueda darse a través de la polinización abierta. Existe como ejemplo documentado de esa erosión genética el caso de México.**

En días recientes salió a luz pública un artículo de la periodista Pila Ho(1), en el cual se hace el señalamiento de como la sociedad civil quedó fuera de la estructura del Marco Nacional de Seguridad de Biotecnología (MNSB), ya que la Secretaría de Recursos Naturales (SERNA) optó por eliminar la figura del Consejo Consultivo que estaría integrado por miembros de diferentes sectores de la llamada sociedad civil, que jugarían un papel como ente asesor sobre los aspectos económicos, sociales y ambientales relacionados con la aplicación de la biotecnología en Honduras.

SERNA pretende mantener la Comisión Nacional sobre Biotecnología, como un órgano desconcentrado que incluirá a las autoridades competentes como la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), la Secretaría de Salud y la misma SERNA, también incluirá dicha Comisión a la Escuela Agrícola Panamericana "El Zamorano" y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Al mismo tiempo se incluirán a un grupo asesor de científicos, integrado por un grupo de expertos en la materia, quienes serán responsables de la evaluación y gestión de riesgo.

El abogado Carlos Midence señaló que se eliminó la figura del Consejo Consultivo compuesto por un arco iris de organizaciones ambientales, sector campesino, federaciones indígenas y miembros de la academia, porque "no se querían dejar espacios en los cuales participaran grupos opuestos al desarrollo de la biotecnología en el país, que pudieran provocar obstáculos a los procesos".

El Fondo Mundial del Medio Ambiente (FMAM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) son los promotores del MNSB, proyecto que comenzaron a instigar en Honduras en el año 2002, financiado por el GEF (Fondo Global para el Medio Ambiente) institución afiliada al Banco Mundial B.M. El GEF ha venido ejerciendo presiones en América Latina, Asia y África para sentar marcos jurídicos relacionados con la bioseguridad a favor de legitimar la introducción de cultivos transgénicos en sus centros de origen.

Las pretensiones del GEF de capacitar a los gobiernos locales en el manejo de la contaminación transgénicas que pueda darse como resultado de la introducción de dichas variedades en su centro de origen, además del manejo de la opinión pública crítica de la erosión genética y las posibles consecuencias en materia de salud, se convierten en una forma directa de intervención y manipulación de la opinión pública.

Honduras forma parte del centro de origen del maíz y su cultivo es de particular importancia para la economía campesina e indígena, y hasta la fecha no se han tomado las medidas precautorias para evitar la contaminación que pueda darse a través de la polinización abierta. Existe como ejemplo documentado de esa erosión genética el caso de México, donde se han detectado en varias partes de ese país situaciones de hibridación de especies nativas con variedades transgénicas.

Aducen, con una enorme prepotencia, los científicos que se han incorporado a los batallones de las transnacionales

# CULTIVAR LOCAL

farmacéuticas, que la biotecnología salvará a la humanidad del fantasma del hambre, pero en el trasfondo existe una campaña de las multinacionales para apoderarse de la cadena alimenticia.

Mientras tanto que se pretende formular un Marco Nacional sobre Bioseguridad para Honduras, la erosión genética del maíz continúa de forma acelerada. No faltan los científicos "expertos" en biotecnología que desacreditan cualquier tipo de objeción a las pretensiones de Monsanto y otras multinacionales farmacéuticas, de invadir el país con semillas transgénicas, las cuales ambicionan que sus patentes sobre las variedades de semillas transgénicas les generen pingues beneficios.

Parece ser que los científicos y burócratas asociados a SERNA han olvidado, como los pueblos indígenas de mesoamérica fueron los que domesticaron el teocintle a través de cientos de años, para así lograr la obtención del maíz. Las innovaciones en el teocintle que realizaron los estos pueblos nunca han sido objeto de patentes o régimen similar, al contrario ha sido parte del conocimiento tradicional de los mismos que se ha compartido con toda la humanidad.

El peligro que involucra la introducción de semillas transgénicas al país, pone en grave riesgo el conocimiento tradicional de los pueblos Lenca, Tolupanes y Maya-Chortí, los cuales se circunscriben en las culturas del maíz. La erosión genética asociada con las semillas transgénicas es una violación del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) en su artículo 8j (2) y 10c (3), y es indudable que las autoridades nacionales deben tomar cartas en el asunto, para evitar infringir un Convenio Internacional que ha sido firmado y ratificado por el Estado de Honduras.

Uno de los mayores desastres de la biotecnología ha sido la contaminación de la cosecha de arroz de los Estado Unidos en el 2006, la que hasta la fecha no se ha podido determinar como sucedió. El arroz Liberty Link de Bayer LL602, prohibido para el consumo humano, apareció en embarques de arroz de grano largo destinados a la Unión Europea, al igual que en Costa Rica, Nicaragua y México.

Greenpeace tiene a la disposición del público una página en la Internet (4), donde se le da seguimiento a los múltiples casos de contaminación transgénica en el planeta.

Desafortunadamente la información sobre transgénicos no se ha socializado en Honduras, tal como lo requiere la importancia del tema. Al mismo tiempo que no existe una voluntad política para ratificar el Protocolo de Cartagena (Bioseguridad). Este no es perfecto, pero ofrece un marco jurídico para responder a las presiones del PNUMA-GEF y sus mandaderos locales en SERNA.

El robo genético de las variedades criollas del país, se convierte en una estafa más a los pueblos indígenas y comunidades locales de Honduras y el mundo. Es crucial dar una respuesta desde el ámbito cultural, político y jurídico a las presiones de las multinacionales farmacéuticas, las que son motivadas por la ambición económica; y sotieran el altruismo de los pueblos indígenas, los que nunca han reclamado patente alguna sobre un tesoro alimenticio que forma parte de su conocimiento tradicional. [www.ecoportat.net](http://www.ecoportat.net)

## Notas

- (1) [www.conexihon.com](http://www.conexihon.com)
- (2) Artículo 8j del CDB: "con arreglo a su legislación nacional, respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente.
- (3) Protegerá y alentará la utilización consuetudinaria de los recursos biológicos, de conformidad con las prácticas culturales tradicionales que sean compatibles con las exigencias de la conservación o de la utilización sostenible.
- (4) [www.gmcontaminationregister.org](http://www.gmcontaminationregister.org)



# CULTIVAR LOCAL

## MÉXICO: NUEVA LEY DE SEMILLAS CONTRA LOS CAMPESINOS

- Silvia Ribeiro (Grupo ETC) -

27-08-07

[www.jornada.unam.mx/2007/08/24/index.php?section=opinion&article=024a1pol](http://www.jornada.unam.mx/2007/08/24/index.php?section=opinion&article=024a1pol)

**Una nueva Ley de Producción, Certificación y Comercio de Semillas entró en vigor el pasado 14 de agosto. Manuel Oyervides, director de investigación de Monsanto, manifestó a la prensa su entusiasmo y declaró que están "ansiosos porque se libere el uso de la biotecnología, así [sus] inversiones se podrían hasta duplicar", lo que deja muy claro quién se beneficia con esta ley, que, agregó, por fin "sancionará a quienes piratean la tecnología" (Reforma, 15/08/07). Curiosas palabras viniendo de boca de una trasnacional biopirata por excelencia, ya que la totalidad de las semillas que usa (y abusa) provienen de la creatividad colectiva de campesinos de todo el mundo, lo cual - igual que sucede con las otras grandes semilleras como Bayer, Syngenta, Dupont, Dow - no las ha inhibido patentarlas para impedir que esos mismos campesinos puedan volver a utilizarlas sin pagarles.**

Ahora, gracias al Congreso y al gobierno mexicanos, podrán continuar su biopiratería histórica con total impunidad y al mismo tiempo demandar a cualquier campesino o agricultor que no les pague (o se contamine, si son transgénicos). De paso, se hicieron de un lugar privilegiado para seguir influyendo en las políticas sobre semillas en nuestro país y, por si fuera poco, financiados con dinero público.

Por eso Seedquest, central de información de la industria global de semillas, aplaudió la nueva ley, cuyo logro atribuyó a sus miembros y a selectos personajes del gobierno mexicano: "Durante todo este tiempo, asociados y miembros de la Asociación Mexicana de Semilleros AC, en cuyo consejo directivo figuran Monsanto, Syngenta y Pioneer/Dupont (como 'comité de honor y justicia') trabajaron fuertemente y realizaron actividades conjuntas [para sacar esta ley] con el Consejo Nacional Agropecuario (centro de los grandes distribuidores y productores agroindustriales nacionales y trasnacionales) y la Dirección de Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS/ Sagarpa)".

La ley de semillas es un complemento ideal de la ley de bioseguridad (ley Monsanto) porque otorga "certidumbre" a las trasnacionales semilleras de que podrán perseguir legalmente a cualquier agricultor

que ellas consideren que usa sus "invenciones" sin pagarles (sean semillas híbridas o transgénicas). Este era un punto neurálgico de la ley para las trasnacionales, pero hay más: la ley establece un Sistema Nacional de Semillas, como organismo de coordinación del sector, pero, sobre todo, como "instrumento consultivo" para definir políticas relacionadas con las semillas. De sus 16 integrantes, nueve fueron asignados al sector empresarial, con lo que tienen garantizada cualquier decisión al respecto.

Este Sistema Nacional de Semillas quedó ligado a un instrumento financiero: el Fondo de Apoyos e Incentivos, que en este contexto será una vía más para sangrar recursos públicos y subsidiar a las trasnacionales. El secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas, reveló que ya había dispuesto invertir 19 millones de pesos para producción de semillas certificadas (o sea, de las empresas), además de 50 millones para la "generación, difusión y transferencia de tecnologías". Asimismo defiende el maíz transgénico, por si a alguien le quedaban dudas de a qué "tecnología" se refiere (Emir Olivares, La Jornada, 8/6/07).

Como cereza del pastel que autoridades y congresistas regalan a las trasnacionales, la nueva ley establece que la certificación de semillas la harán empresas privadas. Paralelamente, abre la puerta para

# CULTIVAR LOCAL

sancionar a quien no use semillas certificadas o registradas. Así obligan a certificar y avanzan hacia la criminalización de cualquier intercambio "no certificado". Por ejemplo, si un agricultor produce su propia semilla y la intercambia o vende a sus vecinos. También crea un catálogo para variedades "comunes", pretendiendo que los campesinos registren sus variedades, lo cual significará que en cierto plazo quien use cualquier semilla no registrada estará en infracción.

Esta peligrosísima e injusta tendencia de las nuevas leyes de semillas, que atenta contra 10 mil años de agricultura colectiva para el bien público, basada en el libre intercambio de semillas, no es privativa de México, tal como denuncia Grain (La sagrada privatización, [www.grain.org](http://www.grain.org)): son lineamientos de la Federación Internacional de Semilleros para monopolizar y obligar a todos los agricultores y campesinos a que en cada país tengan que comprarles sus semillas industriales. Introducir transgénicos acelera este proceso

mediante la contaminación inevitable que conlleva. Por eso las mismas empresas y sus amigos del Congreso y el gobierno, junto a unos pocos agricultores industriales, insisten en la inmoralidad de plantar maíz transgénico en México, donde el daño al país y a los campesinos sería brutal, porque se trata del centro originario del cultivo.

No sorprende que Monsanto, que tiene el virtual monopolio global de las semillas transgénicas (casi 90 por ciento) y la mayoría del mercado global de otras semillas -junto con Syngenta y Dupont-Pioneer controlan 44 por ciento de las semillas patentadas a escala global- presione por todos los medios para lograr leyes como la recientemente aprobada y legalizar la contaminación transgénica, comenzando por "experiencias piloto". Lo aberrante, aunque tampoco sorprende, es que el gobierno y los parlamentarios colaboren con este crimen contra los campesinos y la soberanía alimentaria de su propio país.

# CULTIVAR LOCAL

## ARGENTINA: FEDERACIÓN AGRARIA CELEBRÓ FALLO CONTRA MONSANTO

- El Enfiteuta -

10-09-07

[www.agroinformacion.com/leer-noticia.aspx?not=44360](http://www.agroinformacion.com/leer-noticia.aspx?not=44360)

**La pasada semana se conoció la noticia del fallo contra la empresa Monsanto en los tribunales españoles, respecto de la pretensión de la empresa por el cobro de regalías sobre la genética RR, patentada en Europa, a partir de la importación de harina de soja.**

La sentencia era muy esperada por la Federación Agraria Argentina (FAA) que preside Eduardo Buzzi, entidad que no tardó en emitir un comunicado donde manifiesta su beneplácito y augura igual suerte para la empresa para todos los juicios iniciados en Europa.

"Celebramos esta novedad, y estamos confiados que los próximos fallos reafirmarán el rechazo a imponer artilugios, lejanos de las cordiales prácticas comerciales", festejaron lo federados.

La entidad agrega que la empresa en la Argentina "venía cobrando regalías a los semilleros por la licencia del gen, pese a que no hizo uso de los medios que le ofrece la legislación nacional, abandonando toda inscripción".

La FAA aseguró que el daño hubiera costado a los chacareros unos 1.440 millones de dólares. En tanto que arremetió contra los intentos de la empresa restringir los derechos del agricultor que actualmente concede la ley de semillas.

En el comunicado se afirma que la empresa "pretende consolidar su monopolio comercial a través de la modificación de la legislación de semillas", a la vez que "los acuerdos privados con productores y asociaciones", y a través del "patoterismo" a "los Estados nacionales".

Acerca del rol que desempeñó el gobierno nacional en el pleito entablado a los importadores en tribunales de varios países de Europa, los federados recordaron el

apoyo manifiesto a "la valiente estrategia" de la SAGPyA "en su momento".

"Aunque debemos lamentar que hoy, esa misma dependencia pública haya perdido la iniciativa en el tema", aclararon. "Por eso expresamos al gobierno nacional que es hora de tomar decisiones claras, desestimando el ilegal sistema de regalías extendidas y normalizando el Instituto Nacional de Semillas (INASE)", concluyeron.

Por su parte, en el Congreso Interamericano de Semillas el titular de la cartera agrícola se refirió al Instituto asegurando que "hemos regenerado al INASE, y esta es una institución que debemos fortalecer. Antes de fin de año queremos que esté completamente reestructurado, y tenga su directorio conformado".

Paralelamente desde la empresa se hizo público un comunicado en el que afirman estar "desilusionados con el fallo", aunque no sorprendidos, "puesto que el juez de primera instancia inesperadamente se negó a aceptar ciertas pruebas" hecho que, aseguran, los perjudicó.

"Creemos que el Tribunal ha malinterpretado las pruebas técnicas" presentadas por la empresa "y que por error omitió considerar otras pruebas técnicas que se ofrecieron y que mostraban claramente la presencia y funcionalidad del gen en la comida", sostiene la compañía, la que ya adelantó que apelará el fallo.

# CULTIVAR LOCAL

## CHILE: CARTA DE LOS PESCADORES ARTESANALES

- El Ciudadano -

10-09-07

[www.elciudadano.cl/2007/09/08/carta-de-los-pescadores-artesa/](http://www.elciudadano.cl/2007/09/08/carta-de-los-pescadores-artesa/)

"Privilegiando Intereses económicos, por sobre el desarrollo y sustentabilidad de nuestras comunidades, se privatizan nuestros peces a beneficio de enormes e invasoras flotas industriales que con artes de pesca devastadores han generado el agotamiento paulatino de los recursos del mar, mientras a nosotros se nos quita el legítimo derecho para ejercer libremente nuestro oficio, dictando leyes que privilegian los intereses del sector pesquero industrial... Exigimos justicia social, trabajo digno y reconocimiento a nuestra identidad cultural. Somos pescadores y pescadoras artesanales, hombres y mujeres, enemigos declarados, sin dudas ni temores, del modelo capitalista neoliberal, al cual señalamos como el principal responsable de la sobreexplotación de los recursos naturales y la destrucción de nuestras comunidades"

A los compañeros y compañeras, A los trabajadores del campo y la ciudad, A los mineros, a los estudiantes, A los trabajadores de la cultura, A nuestros hermanos y hermanas indígenas, A todos los Pueblos de Chile

Nosotros, pescadores artesanales, hombres y mujeres de mar, que forjamos nuestra identidad y cultura en el extenso borde costero de Chile, queremos que estas palabras sean un puente que nos lleve hacia ustedes para encontrarnos en nuestros más profundos anhelos de dignidad y justicia para todos y todas.

Desde el nacimiento de nuestra civilización, hemos enfrentado los rigores de la naturaleza. Fuimos Yamanás en el Estrecho de Magallanes, Alacalufes en el Golfo de Penas, Chonos en las meridionales islas del Archipiélago de Chiloé, Changos y Chinchorros en la zona norte. Junto a nuestras mujeres, diestras buceadoras, recolectoras de mariscos y algas encontramos en el mar el sustento

para nuestras vidas, cuando los peces no tenían precio ni dueños.

Más tarde establecimos nuestros hogares en tierra firme y les llamamos Caletas, en ellas construimos comunidad, idiosincrasia y cultura. Descendimos desde escarpados cerros e incipientes poblados y más allá de los adoquines y avenidas, construidos por los primeros habitantes aristocráticos de este país, nos fusionamos con todos aquellos que hallaron cerca del mar una forma de vida. Así nos fuimos constituyendo de generación en generación como pescadores artesanales, desarrollando un ímpetu particular que nos ha permitido sobrevivir hasta nuestros días.

De este modo, no hemos permanecido ajenos a los acontecimientos que han caracterizado la historia del país, enarbolando nuestras banderas de lucha, a comienzos de los años 70, en conjunto con todos aquellos que orientaron sus anhelos hacia la conquista de una vida digna para nuestro pueblo. De norte a sur, instauramos las Sociedades de Terminales Pesqueros, bajo el amparo de un gobierno popular que incentivaba el comercio justo y el aumento del consumo de pescado para todas las familias del país, favoreciendo de este modo la seguridad alimentaria. Las redes de distribución nos acercaron a una población agradecida, mientras a nuestro sector se le reconocían sus derechos a pescar.

Demasiada osadía de un pueblo que nos aglutinaba junto a campesinos, mineros y obreros. Entonces, entre voces de mando de esbirros y coroneles llegó la represión a destruir los logros alcanzados. Intervenidas militarmente nuestras organizaciones y detenidos nuestros dirigentes sindicales pasamos a formar parte de un sector de la sociedad que, con el paso del tiempo, se ha convertido en la piedra en el zapato del gran capital y la clase política del país.

# CULTIVAR LOCAL

Resistimos entonces, seguimos resistiendo ahora en que nuevos actores han surgido para ejecutar su rol en un escenario lleno de contradicciones, y con ellos la codicia sobre nuestros recursos pesqueros. Privilegiando Intereses económicos, por sobre el desarrollo y sustentabilidad de nuestras comunidades, se privatizan nuestros peces a beneficio de enormes e invasoras flotas industriales que con artes de pesca devastadores han generado el agotamiento paulatino de los recursos del mar, mientras a nosotros se nos quita el legítimo derecho para ejercer libremente nuestro oficio, dictando leyes que privilegian los intereses del sector pesquero industrial.

La aprobación de la Ley Corta, de Ricardo Lagos, promulgada en el 2002 que prometía en el discurso la sustentabilidad de los recursos, fue rebautizada por nosotros como la ley "maldita", porque en la práctica ha permitido el saqueo de nuestro mar, otorgando un botín de apetecidas cuotas pesqueras individuales a la flota industrial, favoreciendo la propiedad privada, y el incentivo de prácticas pesqueras perversas como la pesca de arrastre, el descarte y el subreporte. Provocando la sobreexplotación sin miras a la conservación de nuestros peces, lo cual ha puesto en situación de vulnerabilidad a nuestras comunidades dando paso a una profunda crisis socioeconómica en nuestro sector al que nos aferramos porque nos negamos a recibir las migajas con las cuales el poder pretende calmar nuestras ansias de justicia tendientes a preservar nuestra fuente de trabajo, nuestro oficio, la cultura que subyace en el corazón de las comunidades ligadas al mar, cuyas practicas solidarias como la "sociedad a la parte", en la cual hemos sustentado nuestras relaciones de trabajo, sin patrones ni subordinados, distribuyendo las

ganancias de los desembarques en porcentajes que valoran el esfuerzo de todos y cada uno de los que participamos en la actividad, se han visto alteradas con la privatización de los recursos pesqueros.

Nosotros hemos dicho en muchas y variadas formas, y lo reiteramos ahora ante ustedes, que el desarrollo de las generaciones futuras depende de la sustentabilidad de todos los recursos. Nos declaramos defensores del medio ambiente marino y el borde costero, toda vez que nuestras organizaciones se ven afectadas con el accionar de empresas como Celco, Enap, Mineras y Salmoneras, entre otras, que ponen en riesgo la preservación de las especies marinas y la seguridad alimentaria para nuestro pueblo.

Nuestras demandas, que son también nuestras esperanzas, se encuentran en el mar. No aceptamos la reconversión, ni las medidas paliativas, que no remedian los problemas de fondo y pretenden corromper nuestra dignidad.

Exigimos justicia social, trabajo digno y reconocimiento a nuestra identidad cultural. Somos pescadores y pescadoras artesanales, hombres y mujeres, enemigos declarados, sin dudas ni temores, del modelo capitalista neoliberal, al cual señalamos como el principal responsable de la sobreexplotación de los recursos naturales y la destrucción de nuestras comunidades.

No a la pesca de arrastre. Moratoria a la Salmonicultura.

No a la privatización de los recursos pesqueros.

Por la Unidad de los Pueblos

Pescadores Artesanales de Chile

# CULTIVAR LOCAL

## CENTRO AMÉRICA: DECLARACIÓN DE LAS MUJERES DE LA VÍA CAMPESINA

- La Vía Campesina -

11-09-07

[www.viacampesina.org/main\\_sp/index.php?option=com\\_content&task=view&id=402&Itemid=39](http://www.viacampesina.org/main_sp/index.php?option=com_content&task=view&id=402&Itemid=39)

¡Viva el Movimiento Campesino Centroamericano de Mujeres! ¡La tierra no se vende, se defiende!: Reunidas los días 11 y 12 de septiembre en la Ciudad de San Salvador, el Salvador, la Comisión de Mujeres de La Vía Campesina Centroamericana en el marco de la articulación internacional del Movimiento de Mujeres en La VIA CAMPESINA, bajo los principios unionistas de nuestro prócer FRANCISCO MORAZAN QUEZADA, declaramos antes los gobiernos y al pueblo centroamericano en general...

- Acompañar acciones encaminadas a fortalecer la unidad de los pueblos Centroamericanos y Latinoamericanos.
- Respalamos la Alternativa Bolivariana para America (ALBA) como una propuesta de unidad de los pueblos Latinoamericanos que nos permite dignificar nuestras raíces.
- Acordamos conformar la Comisión de Mujeres Centroamericanas por el ALBA como una alternativa que permita dignificar el trabajo de las mujeres campesinas e indígenas.
- Luchar para lograr una verdadera equidad de género en el Movimiento Campesino Centroamericano.
- Luchar por construir la Soberanía Alimentaria como modelo alternativo para mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas.
- Saludamos las iniciativas de gobiernos progresistas en beneficio de la Soberanía de los pueblos Latinoamericanos.
- Exigimos a las autoridades que tome en cuenta la vida del campesino y campesina basada en la biodiversidad ejemplo, la semilla, la tierra, el agua y el territorio.
- El respeto a los derechos humanos como un derecho universal que permita el

respeto a la vida y a la identidad de los pueblos campesinos e indígenas.

- Rechazamos la violencia institucional hacia las mujeres campesinas e indígenas
- Exigimos a cada gobierno la revisión y aplicación de las leyes agrarias vigente en cada país de manera que estos favorezcan a las mujeres campesinas e indígenas para que sean beneficiarias directas en los programas de asignación de tierra.
- Exigimos a los gobiernos no asumir las imposiciones de organismos internacionales que vienen a robarnos la riqueza cultural de nuestros pueblos.
- Integrarnos en los espacios de toma de decisión como mujeres campesinas e indígenas en cada uno de los países centroamericanos para que seamos partícipes de nuestro propio desarrollo económico, político, social y cultural.
- Nos declaramos defensoras de las Semillas Criollas, de la Vida, la tierra y el territorio que son Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad.
- Exigimos a los gobiernos la promoción de mercados locales, nacionales y regionales para promocionar la producción campesina.
- Instamos a los gobiernos y a la sociedad centroamericana conservar y promover la cultura criolla de nuestros pueblos de tal manera que podamos desarrollar nuestra propia identidad como pueblos rurales.
- Exigimos la no importación, la producción, comercialización y consumo de productos genéticamente modificados, que son perjudiciales a la salud, al medio ambiente y la economía campesina.
- Nos solidarizamos con las compañeras y compañeros indígenas de la costa caribe de Nicaragua abatidos por el huracán Félix.
- Saludamos a la III Asamblea de Mujeres de la VIA CAMPESINA a realizarse en Mozambique en el 2008.

## PATENTES Y PRIVATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

### UN TRIBUNAL INDIO DESESTIMA LA DEMANDA DE LA EMPRESA NOVARTIS CONTRA LA LEY INDIA DE PATENTES

- El País -

06-08-07

[www.elpais.com/articulo/sociedad/tribunal/indio/desestima/demanda/empresa/Novartis/ley/india/patentes/elpepusoc/20070806elpepusoc\\_1/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/tribunal/indio/desestima/demanda/empresa/Novartis/ley/india/patentes/elpepusoc/20070806elpepusoc_1/Tes)

**La firma Suiza responde que tendrá consecuencias negativas para la innovación, aunque "probablemente" no apelará.**

Un tribunal indio ha rechazado la petición presentada por la farmacéutica suiza Novartis contra la ley de patentes del país que permite la producción como genérico de unos de sus medicamentos. Novartis llevó al Gobierno indio a los tribunales por negarle la exclusividad de Glivec, un medicamento contra el cáncer.

El tribunal de Chennai, al sur de la India, ha declarado no ser competente para juzgar si las leyes indias cumplen con la política de propiedad intelectual de la Organización Mundial del Comercio (OMC) como pedía la multinacional.

La farmacéutica suiza Novartis ha advertido tras conocer la noticia de que la decisión tendrá consecuencias negativas a largo término para la investigación y el desarrollo de nuevas medicinas para los pacientes de la India.

"El progreso en la medicina se da cuando se incrementa la innovación. Si la ley de patentes de la India no reconoce esos importantes avances, se les niega a los pacientes nuevas y mejores medicinas", ha alertado el responsable de Investigación de la multinacional, Paul Herrling, mediante un comunicado de prensa.

La farmacéutica ha señalado que a pesar de no estar de acuerdo con la sentencia, "probablemente no vamos a apelar al Tribunal Supremo" en espera de tener el texto completo de la decisión, según Ranjit Shahani, vicepresidente de Novartis India.

#### **La demanda de la empresa suiza**

Novartis había alegado que el sistema de patentes indio va en contra de la innovación farmacéutica. El grupo suizo llevó ante los tribunales la cláusula 3-D de la ley de patentes india, que afirma que sólo las "innovaciones auténticas" pueden ser objeto de patente.

Amparándose en esa cláusula, las autoridades indias rechazaron en 2006 conceder la patente al 'Glivec', un medicamento de Novartis contra la leucemia, al considerar que es sólo una "nueva forma de sustancias ya conocidas". La firma suiza llevó ante los tribunales la ley al considerarla "arbitraria" y de términos "vagos", al tiempo que aseguró que va contra de los acuerdos de la OMC.

#### **Genéricos a bajo coste**

# CULTIVAR LOCAL

Los detractores del pulso lanzado a Novartis han defendido que ceder a la presión de la multinacional pondría en peligro la producción de genéricos a bajo precio como los que distribuye contra el virus del sida. Una portavoz en Nueva Delhi de Médicos Sin Fronteras (MSF), ONG que emprendió una gran campaña para que

Novartis abandonara el caso, ha indicado que esta sentencia supone de facto una "derrota" para la farmacéutica Suiza.

India es uno de los mayores productores de genéricos del mundo gracias precisamente a esa ley de patentes.

## EL GRUPO DE ÉTICA LANZA UNA CONSULTA SOBRE LA CLONACIÓN ANIMAL DESTINADA AL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS

- Cordis -

08-08-07

[www.reta.es/web/guest/Noticia\\_RETA?p\\_p\\_id=EXT\\_2\\_INSTANCE\\_gMkG&p\\_p\\_action=1&p\\_p\\_state=normal&p\\_p\\_col\\_id=&p\\_p\\_col\\_pos=0&p\\_p\\_col\\_count=0&articleId=1908](http://www.reta.es/web/guest/Noticia_RETA?p_p_id=EXT_2_INSTANCE_gMkG&p_p_action=1&p_p_state=normal&p_p_col_id=&p_p_col_pos=0&p_p_col_count=0&articleId=1908)

El Grupo Europeo de Ética en Ciencia y Nuevas Tecnologías (EGE) ha lanzado una consulta pública sobre los aspectos éticos de la clonación animal destinada al abastecimiento de alimentos.

La consulta propone a las partes interesadas que aporten su opinión sobre asuntos éticos relacionados con la clonación de ganado y pregunta, además, qué se debe hacer en este sentido a nivel comunitario.

Actualmente, la clonación en Europa no es una práctica comercial y no existe un reglamento específico sobre la autorización de productos alimenticios producidos a partir de animales clonados para el consumo humano dentro de la UE. El

objetivo del EGE será asesorar a la Comisión sobre cuestiones éticas relacionadas con estas prácticas.

Por otro lado, en marzo de 2007, la Comisión Europea solicitó a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) que asesorara sobre seguridad alimentaria, salud animal, bienestar animal y las implicaciones medioambientales de los animales clonados, obtenidos mediante la técnica de transferencia de núcleos de células somáticas (SCNT), sus crías y los productos elaborados a partir de estos animales.

Para más información, consulte:  
[http://ec.europa.eu/european\\_group\\_ethics/public\\_consultation\\_form.htm](http://ec.europa.eu/european_group_ethics/public_consultation_form.htm)



# CULTIVAR LOCAL

## URUGUAY: RELANZAN LA CAMPAÑA INTERNACIONAL “TERMINAR CON TERMINATOR”

- Carlos Amorín (Rel-UITA) -

30-08-07

[www.biodiversidadla.org/content/view/full/34979](http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/34979)

Con Julián Pérez (Grupo ETC y el Centro Ecológico de Ipé). Desde hace un par de meses se integró a la coordinación para América Latina de la campaña “Terminar con Terminator”, relanzada por el Grupo ETC en colaboración con el Centro Ecológico de Ipé, en Rio Grande do Sul, Brasil. En su doble condición de brasileño y uruguayo, y en virtud de su rica y notoria trayectoria en el ámbito de varias ONG ambientalistas del sur brasileño - particularmente en la Red Ecovida, que agrupa a miles de campesinos comprometidos con la agricultura familiar y ecológica-, Julián estuvo de paso por Montevideo trayendo la propuesta de reactivar en el sur de América Latina la campaña contra la tecnología Terminator. En diálogo con Sirel explicó las razones de esa propuesta y situó los episodios clave que se avecinan

-¿A qué se debe tu presencia en Uruguay?

-Hemos venido para dialogar con las organizaciones locales con vistas a reanudar las discusiones y volver a colocar en la agenda las llamadas “Tecnologías de Restricción de Uso”, comúnmente conocidas como “ Terminator ”. Existe una moratoria mundial sobre ellas, adoptada en el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Convenio de Diversidad Biológica, que prohíbe la comercialización y el cultivo de estas semillas que son un tipo de transgénicos. Esta decisión se volverá a discutir en la próxima Conferencia de las Partes del Convenio llamada COP 9 que tendrá lugar en mayo de 2008 en Alemania .

-¿Cuál es la propuesta del Grupo ETC?

-Que cada país haga conciencia de las amenazas que portan estas tecnologías e instrumente prohibiciones de uso para

defender su soberanía alimentaria y la autonomía de los agricultores, sin olvidar a los consumidores que deben tener derecho a una alimentación segura. Que quede bien claro que estas tecnologías sólo generan lucro para algunas pocas transnacionales como Monsanto , actualmente propietaria de la patente sobre Terminator .

-¿Cuáles son concretamente esas amenazas?

-La tecnología Terminator está diseñada para impedir la reproducción de cualquier cultivo a la que se le aplique mediante la manipulación genética de las semillas. Pero esto ha evolucionado, lo que podríamos llamar la generación Terminator 1.0 eran plantas que esterilizaban sus propias semillas antes de la maduración, rompiendo el ciclo reproductivo. Esto es tan alevoso que no consiguió ser aceptado en ninguna parte del mundo. Pero ahora la agroindustria ha generado variantes sobre el mismo tema, como por ejemplo la llamada “ Tecnología de Restricción de Uso Reversible ”, que implica nuevamente una planta autoesterilizada, pero que se puede “resucitar” mediante la aplicación de ciertos productos químicos u otros procedimientos obviamente en poder de las mismas transnacionales.

-¿Cuál ha sido el resultado de tus gestiones en Uruguay?

-Muy promisorio. Hemos retomado el diálogo con diversas organizaciones e instituciones como Redes-Amigos de la Tierra, Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina ( RAP-AL ) entre otras. En Uruguay ya existe una coordinación contra los transgénicos -que integra la Rel-UITA - donde se ha discutido la tecnología Terminator . Nuestra campaña pretende volver a colocar en

# CULTIVAR LOCAL

primer plano este tema concreto, fortaleciendo en la medida de nuestras posibilidades los trabajos localmente desarrollados. En este diálogo hemos intensificado el contacto con la Secretaría Regional para América Latina de la UITA que ya adelantó su apoyo a la campaña contra Terminator en Latinoamérica.

-¿Cómo se desarrollará la campaña?

-Tiene dos ejes: uno de formación e información para que las personas tengan elementos suficientes y adecuados para entender qué es esta tecnología y qué significaría tenerla integrada a la

producción nacional. El segundo es de incidencia, esto es, junto a las organizaciones locales movilizar a las sociedades para que éstas presionen a sus respectivos gobiernos para que asuman posiciones claras y transparentes con respecto a este asunto, y se encamine un proceso dirigido a la prohibición a nivel nacional de las tecnologías Terminator, en cualquiera de sus versiones. Pensamos que para lograr esto la Rel-UITA es un asociado fundamental porque ya tiene ese perfil desde hace mucho tiempo, ha trabajado sobre el tema y tiene una gran influencia en toda América Latina.

## PATENTES FLORALES: LA GUARDIA CIVIL IMPUTA A TRES PERSONAS POR CULTIVAR CLAVELES SIN AUTORIZACIÓN

- Europa Press -

04-08-07

[www.europapress.es](http://www.europapress.es)

La Guardia Civil de Lebrija (Sevilla) ha imputado a tres personas que supuestamente cultivaban claveles protegidos con patente por un presunto delito contra la propiedad industrial, al carecer de la correspondiente autorización de la empresa titular de los derechos de plantación.

En un comunicado, la Benemérita informó de que los hechos se iniciaron cuando una empresa encargada de la gestión de licencias vegetales presentó una denuncia ante la Guardia Civil de Lebrija, en la que dicha empresa delataba la venta de esquejes de flores de claveles protegidos por una patente.

De esta manera, el Instituto Armado inició las investigaciones pertinentes en dos invernaderos de la zona, donde, en colaboración con un perito agrícola designado por la autoridad judicial, encontraron claveles 'barbados y white liberty', que supuestamente eran los protegidos por la patente.

En este sentido, los guardias civiles recogieron y enviaron a un laboratorio de Barcelona once muestras de plantas para determinar la variedad de cada una de ellas, a través de los marcadores genéticos.